



Rosario de San Pablo

Boletín Extraordinario XXX Aniversario Fundacional



HERGOTÉ, S.L



**CONSTRUCCIONES Y
REFORMAS EN GENERAL**

José Manuel Gómez Teruel
Tfno./Fax.: 95 486 21 42
Móvil.: 636 201 534

inma@hergote.com
josemanuel@hergote.com
C/ Ronda de las Zarzuelas ,70-A
41710-UTRERA-(Sevilla)

HERGOTE





Edita:

Fervorosa y Trinitaria
Hermandad del
Santísimo Sacramento
y Cofradía de
Nazarenos de Ntro.
Padre Jesús Cautivo y
Rescatado, Ntra. Sra.
del Rosario Doloroso,

San Juan de Mata,
San Ignacio de Loyola.

Sede Canónica:

Parroquia San Ignacio de Loyola.
C/ Jesús Cautivo y Rescatado, 12.
Polígono San Pablo. 41007 Sevilla.
Telf. 695 15 41 64

www.jesuscautivoyrescatado.com

Hermano Mayor:

Manuel Márquez Hernández

Dirección:

Manuel Márquez Hernández.

Secciones:

José L. Pérez Flores. Antonio Figueroa
Almenara. Enrique Bejarano Muñoz.
Alejandro Sánchez Cano. Jesús Campos
Marino. Jesús Delgadillo García. Francisco
J. Ramírez. Francisco García Serrano.
Macarena M. García Poo.

Colaboraciones:

Manuel Fernández Floranes. Antonio L.
Carmona Navarro. Ana Mª Ruiz Copete.
Pedro León. Francisco Santiago.
Carmen Prieto.

Publicidad: Miguel A. Campos

Fotografías: Portada e Interiores.

Eugenio Borrego. Interiores: Fco. Javier
Ramírez. Macarena M. García. Daniel
Villalva. Juan A. de la Bandera. Francisco
Santiago. Juan Alberto García Acevedo.
M.M. Archivo Hermandad. Fototeca
Municipal. Ana Mª Ruiz Copete. Lydia I.
Flores. Elisa J. Mellado. J.M."Silva".
Miranda. Ricardo J. Calvo.. P. Pedro
Fernández

Maquetación y Diseño:

Manuel Márquez Hernández

Dep. Legal : SE-1074-1990.

Publicación:2300 ejemplares

Imprime: Gandulfo Impresores SL

**BOLETÍN EXTRAORDINARIO XXX
ANIVERSARIO FUNDACIONAL
(OCTUBRE 2009)**

EJEMPLAR GRATUITO

La Hermandad, equipo de dirección y
redacción de este Boletín; no se adhieren,
ni se responsabilizan de las opiniones
particulares de los colaboradores.

Asimismo, la dirección y redacción del
Boletín, se reserva el derecho a publicar
los artículos o colaboraciones que se
dirijan a la misma, así como el derecho a
introducir o suprimir apartados o sesiones
del Boletín, sin previo aviso. No se autoriza
la reproducción parcial o total de textos o
fotografías de éste Boletín sin expresa
autorización por escrito de la Hermandad.

Hace 30 años (1979), en el mes de septiembre, como era habitual, un grupo reducido de cofrades se reúnen en el Polígono San Pablo, para hablar de eso... Cofradías.

En una de esas entrañables tertulias, alguien dejó una pregunta en el aire: **¿Por qué no hacemos una hermandad en el barrio?** La cara de incredulidad de parte de los presentes fue instantánea y de lo más elocuente... Pasados unos breves instantes... la Hermandad del Polígono San Pablo estaba en marcha.

“Locos. Es una locura. Una Hermandad en el Polígono...”. Calificaron en ciertos sectores cofradieros la idea y a sus promotores, según me relató el fundador, **D. Juan Vega Niño**. Esa forma de pensar sobre nuestro proyecto de Hermandad, duró hasta no hace tanto tiempo. **“¿Una Hermandad en el Polígono y venir a la Catedral...?”**.

Si no hubiésemos tenido las ideas claras, unido a un carácter marcado, la meta sería aún eso, meta. Una convicción en nuestra fe. Una constancia sólida que no bastó 25 años de espera para alterarla. Todo esto unido al trabajo abnegado y de entrega total a los fines de la Hermandad de muchos hermanos y de un barrio que quería su Hermandad, fueron los **“ingredientes”** que necesitó nuestra Hermandad para que esa **“locura”** se volviese **“cordura”**.

Nuestro trabajo y logros, no se resumen a los tres últimos años, desde la consecución de nuestra **“oficialidad”** como Hermandad e incorporación a Semana Santa. Quien piense eso, -es libre de hacerlo-, no conoce verdaderamente a la Hermandad del Polígono San Pablo.

Nuestra Hermandad, como dijo, el **Sr. Moeckel**, Joaquín, en la retransmisión del Domingo de Ramos del 2008, en el programa de Sevilla TV, dirigido por **Víctor García Rayo**: **“La Hermandad del Polígono San Pablo, a mi juicio, ha tenido una buena cochura, como los buenos guisos. Se ha fraguado, se ha creado, ha luchado, ha demostrado... y le ha llegado su momento y eso es digno de alabanzas sin ninguna fisura...”**.

Así de sencillo y simple. Pero no olvidemos nunca, que lo conseguido ha sido con mucho trabajo, demostrando constantemente lo que somos y teniendo el camino muy bien definido.



Y lo que era un sueño de unos pocos, se hizo realidad de muchos.

Nuestra Hermandad, en este año 2009, cumple el **XXX Aniversario Fundacional**. Fue en 1979, en el mes de octubre, cuando se tiene constancia que la **Asociación de Fieles de Ntra. Sra. del Rosario y San Ignacio de Loyola**, así se denominó en un principio, celebrando el primer Culto a la Virgen del Rosario. En septiembre del mismo año consta como de: "reuniones" de los primeros miembros y fundadores de la Asociación.

Desde un principio nuestra Hermandad, gracias a esos hermanos, tuvo muy claro los fundamentos de su constitución y fines. En estos 30 años no se ha variado ni un milímetro: Su Parroquia, su barrio y una Hermandad Sacramental y de Penitencia, para y por Sevilla.

Siempre recordaré, el día que tomé contacto con la "Hermandad", allá por el año 1989. Como he referido alguna vez, fueron mis padres, los que insistieron en que me acercara a la Hermandad.



Una tarde así lo hice, me llevó mi padre, la primera impresión, debo reconocer, fue desoladora y algo decepcionante. Un cuarto pequeño, en penumbra, iluminado con una sencilla bombilla desnuda. Al fondo, a manera de archivo, un "mueble-bar", pequeñito que

Fotografía superior: Corpus 1990. Archivo M.M.

Fotografía inferior: De dcha a izq.

D. Manuel Márquez (padre).

D. Juan Vega Niño y D. Manuel Márquez (hijo). 1990.

Archivo M.M.



alguien había regalado, muy deteriorado. Una mesa, no antigua, vieja. Dos sillas de **Quidiello** (de madera abatibles) y nada más.

Mi padre me presentó a un señor mayor y calé, como el "*Hermano Mayor*" y fundador de la Asociación, **D. Juan Vega Niño**. Y según iban llegando a esa dependencia cedida por la Parroquia a **D. José Medina**, Consiliario y cobrador de la Hermandad a: **D. José Antonio Flores**, **D. Eduardo Fernández**, **D. Francisco Javier Ramírez**, etc...

D. Juan Vega, me explicó como comenzaron, -a su manera-. Sus proyectos e ilusiones. Cuando me dijo que sus pretensiones desde un principio era hacer una hermandad de penitencia en San Pablo, miré a mi alrededor y sólo vi una bandera con la Cruz Trinitaria que había confeccionado una hermana, **Loli**, esposa de Pepe Medina. Le pregunté: **¿De qué recursos disponéis?. ¿Con qué patrimonio vais a materializar ese proyecto de hermandad?** Las respuestas fueron tajantes y clarificadoras: **"No disponemos de recursos. Tampoco, tenemos patrimonio... Sólo lo tenemos nuestra Fe y la esperanza de ser Hermandad"**.

Estaba claro, que a esas personas les sobraba todo lo material... radiaban una fuer-

za increíble, una ilusión aplastante y cariño que contagiaba.

No me extasiaron bordados, la orfebrería de plata, pasos, ni enseres... hubiese sido muy pobre por mi parte. Lo que verdaderamente me "*enganchó*" fueron las personas.

Ahora que todo se basa en la competitividad material. Donde el éxito o fracaso de una hermandad se valora por cuestiones ajenas y en ocasiones contraproducentes con el carácter eclesial de nuestras asociaciones. Vuelvo la mirada hacia atrás y recuerdo lo que estos hermanos me infundieron sobre el concepto de **HERMANDAD**.

Treinta años, es poco tiempo en la vida de nuestras hermandades, si nos ceñimos al valor meramente cronológico del tiempo. Pero si esos, treinta años, los analizamos desde el punto de vista, de la edad como lo sustancial de la vida, bajo el concepto: **"La vida humana es un paso que conduce al alma de la inexistencia a la plenitud eterna en un período de tiempo"**. Podemos decir: **La historia de nuestra Hermandad en estos años (30) ha estado llena de vida intensa, fructífera y positiva.**

Tomándome una licencia sobre lo que alguien definió: **"No es más viejo quien más años tiene, sino quien más edad tiene"**. Así debemos sentirnos. No Hermandad vieja o antigua, sino, Hermandad joven, llena de plenitud y fuerza.

Las personas pasamos. Unos, por la propia inercia de la vida de hermandad y otros por ley de vida. Lo que nunca debe olvidarse son las raíces y fundamentos que esos hermanos, allá por septiembre de 1979, se propusieron para nuestra Hermandad...

Y lo que era un sueño de unos pocos, se hizo realidad de muchos.



Casa "Emaús-Esperanza de la Trinidad"



uestra
Hermandad desde la llegada de los padres trinitarios a la Parroquia (1988) está

vinculada a la Orden Trinitaria. Esta vinculación se plasma en una participación diaria del carisma trinitario. A raíz del Hermanamiento con la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sed se suscribió por ambas Hermandades el Convenio de Colaboración con la Fundación Prolibertas para su Casa "Emaús-Esperanza de la Trinidad".

Recogemos de su web: www.prolibertas.org, el apartado donde se informa:

Prolibertas es una Fundación, sin ánimo de lucro, promovida e impulsada por la Orden de la Santísima Trinidad Provincia España-Sur. Fue clasificada como de asistencial social y cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 31/10/01. Figura inscrita con el N° 29-0069 en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Según recogen sus estatutos, su objeto principal es la lucha contra la marginación y exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que, sin distinción o discriminación alguna, dentro o fuera del territorio nacional, padezcan algún tipo de necesidad o marginación, careciendo de medios propios para su solución.

Ante la realidad social tan compleja y desesperanzadora que vivimos hoy, los trinitarios nos planteamos la necesidad de dar respuestas concretas, organizadas y actuales. Así, desde la búsqueda del compromiso con los hombres y las mujeres de nuestro tiempo surge Prolibertas.

El ámbito de actuación de Prolibertas se extiende a todo el territorio nacional, así como a otras localidades y territorios de Europa y países en vías de desarrollo donde pueda ejercer su actividad de acuerdo a sus fines.

COLABORA EN EL VOLUNTARIADO DE LA HERMANDAD EN LA CASA "EMAÚS - ESPERANZA DE LA TRINIDAD"



La Hermandad colabora con la Asociación Española Contra el Cáncer

Quando hablamos de Caridad, hay que hacerlo sin tapujos

La crisis económica tiene sus “daños colaterales”. La padecen los que menos recursos tienen. Los comedores sociales y de beneficencia están colapsados, se ven superados por la avalancha de personas. Ante estas situaciones, no podemos quedarnos con los brazos cruzados y tirar del refranero español: “Mal de muchos, consuelo de tontos”. **¿Quién vela por ellos?. ¿Acaso, tú?.**

Nuestra Hermandad, vive en un barrio muy humilde de: trabajadores, desempleados -cada vez más-, emigrantes, jóvenes... Donde la desesperanza por un futuro incierto se adueña de sus almas hasta desgarrarles lo único que les queda, la dignidad como persona.

Hablar de Caridad delante de un ordenador, un folio de papel, un micrófono o una cámara de TV, pudiera resultar fácil y cómodo. Hablar de Caridad en el Polígono San Pablo es muy duro. Porque aquí, conocemos las mil y una caras de la pobreza, el desarraigo, la marginación, la incompreensión... La Hermandad ha nacido de las entrañas mismas de esas personas y padece, si ellas sufren. Se alegra, si ellas están felices. Esa es la grandeza de nuestra Hermandad. Tenemos miles de rostros unidos a dos. Aquellos que nos guían y protegen, el del **Cautivo y Rescatado** y su **Madre Bendita del Rosario**.

¿Qué hace nuestra Hermandad?. En primer lugar, **ACTUAR**. La Caridad que necesita el **Polígono San Pablo** es amplia y diversa. **Con la necesidad no valen palabras...**

Medidas tomadas en el ejercicio 2008 / 2009

De las partidas presupuestarias de cada ejercicio económico, es la destinada a la Bolsa de Caridad, la que registra mayor porcentaje de aumento. Y así, año tras año, desde que éramos Agrupación Parroquial.

En el ejercicio finalizado 2008/2009, no sólo se ha consumido esa partida, sino que se ha traspasado fondos desde Mayordomía para paliar la enorme demanda de ayuda que ha registrado nuestra Bolsa de Caridad.

Ese trasvase de fondos no ha sido óbice para que la Hermandad cumpla sus proyectos y cubra sus propias necesidades, sino que la Junta de Gobierno ha evaluado situaciones, disponiendo un baremo de prioridades. **Primero, el que necesita, después lo demás...**

La “jugada” no es magia financiera, ni mucho menos, sino más simple: Aquel proyecto que tenía un plazo de ejecución, por ejemplo, de un año, ahora tiene dos... Mejor que palabras son los datos:

-La cuantía económica que la Hermandad ha destinado a Caridad supone el **50%** de los ingresos recibidos por el **Consejo General de Cofradías**.

-El incremento de la partida dedicada a la Bolsa de Asistencia y Caridad del pasado ejercicio 2008/2009 supuso más del **30%** del anterior 2007/2008

-El incremento de la partida destinada al **Fondo Común Diocesano**, con respecto al ejercicio anterior, ha sido de un **30%**

LA CARIDAD EN NUESTRA HERMANDAD NO ES UNA UTOPIÍA. ES UNA REALIDAD CRECIENTE Y DE ESTO NOS SENTIMOS ORGULLOSOS.

La Hermandad, uno año más, colaboró con la **Asociación Española contra el Cáncer**. Gracias a nuestras hermanas y a la entidad **POLVILLO** (panificadora) con su colaboración fue instalada en la puerta de su establecimiento la mesa petitoria. Gracias a todas las personas que aportaron su donativo para esta causa.



Cuota Anual

En el pasado Cabildo General de Cuentas, los hermanos reunidos en Asamblea, aprobaron la propuesta de la Junta de Gobierno de **no subir** la cuantía económica de la Cuota Anual de Hermanos para el **ejercicio 2009 / 2010**. Quedando la misma, en lo acordado en el Cabildo General de 2008, o sea, en **30 €, para las cuotas domiciliadas por banco, en dos semestres de 15 €.**

Y, **36 € (anual)**, para las **cuotas pago por cobrador**. Correspondiendo una **cuota mensual en esta modalidad de 3 €.**

La modalidad de pago de cuotas en Hermandad no se contempla, por lo que los hermanos deben optar por el pago por banco o cobrador.

Esta medida, antes de su presentación al Cabildo General, fue aprobada por unanimidad de la Junta de Gobierno. Sopesando y sensibilizándose con la situación laboral y económica de muchos de los hermanos.

Esta determinación drástica, supondrá dejar de percibir un ingreso importante para la Hermandad, pero ha prevalecido en la voluntad de Junta de Gobierno y Cabildo General, la solidaridad y compromiso con los hermanos, al ámbito meramente económico y material.

Cuotas por Cobrador

Para sufragar el gasto económico que supone disponer de un hermano que realice el cobro domiciliario y con la intención que ese gasto no sea repercutido ni financiado por la Hermandad. Se acordó por el **Cabildo General** de hermanos que: **Los hermanos que elijan esta fórmula de pago de cuotas deben correr con el coste que supone el porcentaje que al cobrador se le retribuye, o sea 20% de lo cobrado. Por ello, a la cuota anual establecida por el Cabildo General de Hermanos para el ejercicio, se incrementará una cantidad igual a dicho porcentaje para el pago por cobrador.**

Domiciliación de Cuotas por Banco

Se recuerda a los hermanos que las cuotas mensuales se pueden **DOMICILIAR POR BANCO (sin ningún cargo extra)**, sólo hay que comunicar los datos bancarios. Con ello, se agiliza un importante ingreso para la Hermandad y se anula los posibles atrasos en su pago.

La Hermandad comunica a los hermanos residentes fuera del barrio de San Pablo, que deben optar por ésta modalidad de pago, al no disponerse de cobrador para otras zonas.

Atrasos de Cuotas

Se recuerda a los hermanos con atrasos en el pago de cuotas, se pongan al corriente a la mayor brevedad posible. **La Hermandad dará todas las facilidades al hermano para que regularice su situación.**

Por el contrario, una vez que se acumulen recibos de cuotas por **dos ejercicios** sin que el hermano exponga su causa, se dará automáticamente de baja en la Hermandad, como estipulan nuestras Reglas.

Papeleta de Sitio Rosario Vespertino

Nuestra Señora del Rosario, presidirá el Rosario Vespertino por la feligresía, el **día 10 de octubre**. Podemos colaborar a sufragar los gastos de dicho Culto, sacando nuestra PAPELETA DE SITIO a **10 €**, en los días **5 y 6 de octubre**, después del **Triduo**

Lotería del Niño

La Hermandad ruega a los hermanos, comercios... que colaboran en la distribución y venta de la Lotería del Niño la retiren una vez que esté disponible.

Lotería de Navidad

La Hermandad dispone de participaciones y décimos del:

Nº 49804

Aquellos interesados en colaborar con la Hermandad en su distribución y venta pueden ponerse en contacto con Mayordomía.

Confección Túnica Nazareno

Aquellos hermanos/as que estén atrasados en el pago de su túnica, deben ponerse en contacto con **Mayordomía** o con el **Taller de Costura de la Hermandad (Lydia y Tere)**.

La Hermandad dispone, a título informativo de los hermanos, de firma comercial y costureras particulares que realizan la túnica de nazareno. **En cualquier caso tienen que ajustarse al modelo descrito en las Reglas, (tejidos, calidades, tonos de color). La Hermandad puede asesorar al respecto.**

Escudos y Cíngulo

Juego de escudos (capa y antifaz) y cíngulo:

Niño = 38 €.

Adultos; 45 €.

Por separado:

Escudo (capa) adulto = 22 €. Escudo (capa) niño = 17 €.

Escudo (antifaz) adulto = 12 €. Escudo (antifaz) niño = 10 €.

Escudo monaguillo = 12 €.

Cíngulo = 11 € (adulto y niño)

Sólo se pondrán adquirir en la Hermandad

Donativos

Dorado

Paso

Cristo

Si puedes, aporta tu ayuda económica para sufragar el dorado del paso de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado. Por muy pequeña que sea tu colaboración, será muy importante para la Hermandad.

*Alejandro Sánchez Cano
Jesús Campos Marino.
Mayordomos*

Jura de Reglas

La Hermandad, a través de la Junta de Gobierno, ha convocado personalmente a los hermanos para la Jura de Reglas en los Cultos del Rosario (Octubre). Igualmente, ese listado de hermanos citados será insertado en la **Web de la Hermandad, Zona Hermanos (Privada)**. Previamente, el día **1 de octubre**, a las **21:00 h.** están convocados al **Curso Formativo Preparatorio para la Jura de Reglas**, debiendo asistir con su Libro de Reglas.

Consultas y Cambios Datos Personales

Para cualquier consulta relacionada con Secretaría puedes dirigirte a: secretaria@jesuscautivoyrescatado.com. En el apartado de nuestra Web; **Hermandad / Secretaría**, encontrarás en archivos PDF, la **solicitud de Hermano y el impreso para cambiar datos personales**.

Censo

Se ruega a los hermanos faciliten sus datos personales para la actualización del Censo, necesarios para la convocatoria de los Cabildos Generales, requerido por la Autoridad Eclesiástica. Los hermanos que cambien de domicilio sin comunicarlo durante dos años se les aplicarán lo establecido en las Reglas.

Cultos y Actos Instituidos

Quedan instituidos los siguientes Cultos y Actos con carácter anual en el Mes del Rosario:

- **Meditación del Rosario.**
- **Presentación de niños a la Santísima Virgen**
- **Misa Conmemorativa Aniversario Bendición de Ntra. Sra. del Rosario (Día 3)**
- **Imposición a los hermanos de la Medalla Conmemorativa del 25 Aniversario de Permanencia a la Hermandad.** (7 de Octubre). Este acto se celebraba en la Función Principal de Instituto, solo cambia de fecha.

NOTA DE REDACCIÓN

Como se viene informando, se remitirá **UN EJEMPLAR DEL BOLETÍN POR DOMICILIO**, con ello, se recorta sensiblemente el costo del mismo. No obstante, aquel hermano que desee algún otro ejemplar, puede retirarlo en la Hermandad. **(Hasta agotar existencias)**.

Protección de Datos Personales

La Hermandad en cumplimiento de la **Ley de Protección de Datos Personales**, ha dispuesto las medidas necesarias para la custodia y buen recaudo de los mismos en archivos con soporte automatizado cuyo titular es la Hermandad.

Cualquier hermano, mayor de edad o representante legal de un menor, puede ejercitar su derecho al acceso, rectificación y cancelación de dichos datos según los previstos en la Ley referida. En el último supuesto, exclusivamente cuando causase baja en la Hermandad por cualquiera de los motivos que en las Reglas determinen. Para ello, se deberá remitir escrito a: **HERMANDAD SACRAMENTAL DE NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO. Departamento de Secretaría. Parroquia San Ignacio de Loyola. C/ Jesús Cautivo y Rescatado, 1. 41007. Sevilla.** (Este escrito debe ir fechado y firmado por el interesado. En caso de menor de edad, por los padres o tutores legales).

Nuestra Hermandad está alojada en Internet desde el año 2005. Es una atención permanente y actualizada constantemente que la Junta de Gobierno mantiene para dar divulgación de Cultos, actos, noticias... de la Hermandad, tanto a los hermanos como visitantes en general. Ahora, la Hermandad se une a otras vías de información y expansión en la propia Red, en este caso a **FACEBOOK**.

Sitios en Internet con información oficial de la Hermandad:



WEB OFICIAL
www.jesuscautivoyrescatado.com
Para estar informado y conocer la actualidad de tu Hermandad



Blog X Encuentro Hermandades Trinitarias
<http://x-encuentro-hermandades-trinitarias.blogspot.com/>



FACEBOOK
<http://www.hermandadsanpablo.sevilla/>

José Luis Pérez Flores.
Antonio Figueroa Almenara.
Secretarios



Blog de los costaleros de Ntra. Sra. del Rosario:
<http://costalerosdelrosariosanpablo.blogspot.com/>



Blog de los costaleros de N.P. Jesús Cautivo y Rescatado
<http://costaleroscautivoyrescatado.blogspot.com/>



Enciclopedia WIKIPEDIA

Autodefinida como un esfuerzo colaborativo por crear una enciclopedia gratis, libre y accesible por todos. Permite revisar, escribir y solicitar artículos...

Está considerada, por contenidos y visitas, la más importante de mundo. Nuestra Hermandad, está recogida con un espacio (artículo) extenso, lo que ofrece la oportunidad de una importantísima herramienta de divulgación, conocimiento y expansión.

Dirección de la Hermandad en WIKIPEDIA:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Hermandad_de_Jesús_Cautivo_y_Rescatado_\(Sevilla\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Hermandad_de_Jesús_Cautivo_y_Rescatado_(Sevilla))

Nota:

Agradecemos al hermano que ha recopilado e insertado los datos de la Hermandad en WIKIPEDIA



Enciclopedia SEVILLAPEDIA

De su Web:

Recordemos que nuestro objetivo es construir la mayor enciclopedia jamás escrita sobre Sevilla, por lo que teniendo como base este hecho, cualquier artículo puede encontrar aquí su lugar, teniendo en cuenta su interés general.

Dirección de la Hermandad en SEVILLAPEDIA:

[http://wikanda.sevillapedia.es/wiki/Hermandad_de_San_Pablo_\(Sevilla\)](http://wikanda.sevillapedia.es/wiki/Hermandad_de_San_Pablo_(Sevilla))



Corona de Rosas

Todos sabemos que el mes de Mayo es el mes de María. Nosotros lo celebramos doblemente, ya que el mes de Octubre (*Mes del Rosario*) es la festividad de nuestra Titular y este año mucho más significativo por la conmemoración de los primeros 30 años llevando el significado de nuestro fervor y devoción, el Rosario.



Queridos Hermanos de San Pablo, la palabra **ROSARIO** en toda su dimensión significa *Corona de Rosas*, porque la rosa es la reina de las flores y el Rosario el conjunto de todas las devociones a María.

Nosotros, la Hermandad de San Pablo, tenemos la gran dicha de tener como Titular a María Santísima del Rosario. Por ello y dentro de la formación que vamos inculcando durante años, deseo que reflexionéis sobre su significado. Es la oración más especial que podemos dirigir a nuestra Madre para que interceda por nosotros ante Dios Padre. Una dulce cadena que nos une a Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado.

El fomentar el rezo del Santo Rosario, es una manera de transmitir a los demás que Ella, es nuestra Madre y nos quiere. Cada Lunes Santo, nosotros, en la Estación de Penitencia regalamos Rosarios de Vida, no hacemos una catequesis pública generalizada sino muy concreta. Llevamos a Sevilla la devoción del Rosario a través de nuestra Bendita Madre.

Cada vez que recemos el Santo Rosario pensamos en la Virgen pero no debemos olvidar nunca que es una oración centrada en la Cristología, una oración profunda y seria, una concentración de todo el mensaje Evangélico.

Nuestra Hermandad cumple su **XXX Aniversario Fundacional**. Sí, una Hermandad joven pero responsable y comprometida en la Formación de sus Hermanos. Por ello, os invito a todos los jóvenes a que conozcáis y profundicéis en esta oración. El Santo Rosario. Cada vez que lo hagamos estaremos más cerca de Ella.

Desde estas líneas, la Diputación de Formación de tu Hermandad, el próximo **día 1 de Octubre a las 21 horas**, tendremos la charla de formación para los Hermanos que Jurarán las Reglas de la Hermandad. **“Te esperamos”**.

En la Web de la Hermandad: www.jesuscautivoyrescatado.com en el apartado: **Diputado de Formación** encontrarás la programación del Curso de Formación 2009 / 2010



Cultos Mes del Rosario (Octubre)

Día 3, a las 20:00 h.

**Misa Conmemorativa
II Aniversario Bendición**

Ntra. Sra. del Rosario

Al Ofertorio, Jura de Reglas hermanos

Días 4, 5 y 6

TRIDUO

En honor de:

**Nuestra Señora del
ROSARIO**

Rezo del Santo Rosario. Ejercicio de Triduo y Eucaristía. Días **5 y 6**, dará comienzo a las **20:00 h.** El **día 4** (domingo), a las **12:30 h.** Los **días 5 y 6.** Al Ofertorio, **Jura de Reglas hermanos.**

Día 7, Festividad Litúrgica de Ntra. Sra. del Rosario. A las **20:00 h.**

FUNCIÓN

Acompañará la **Coral Polifónica San Francisco Javier.** Quedando expuesta la Sagrada Imagen de **Ntra. Sra. del Rosario** en:

DEVOTO BESAMANO

Día 10 (sábado)

ROSARIO VESPERTINO

Presidido por la Sagrada Imagen de **Ntra. Sra. del Rosario.**
Acompañará el **Coro de la Hermandad**

Día 11, (domingo) a las 12:30 h.

**MISA CONMEMORATIVA XXX ANIVERSARIO
FUNDACIONAL**

A su finalización:

**Presentación de niños a Ntra. Sra. del Rosario
y entrega de recuerdo**

Cultos Mes de Enero 2010,
en honor al:

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Días 14, 15 y 16. A las 20:00 h.

Triduo

Ejercicio de Triduo.
Eucaristía

PROCESIÓN CLAUSTRAL DE S.D.M.

El día 16 (sábado), a la
finalización del Triduo.

Día 17, (domingo). A las
12:30 h.

FUNCIÓN

Francisco García Serrano



Promotor Sacramental

Corpus Christi Parroquial

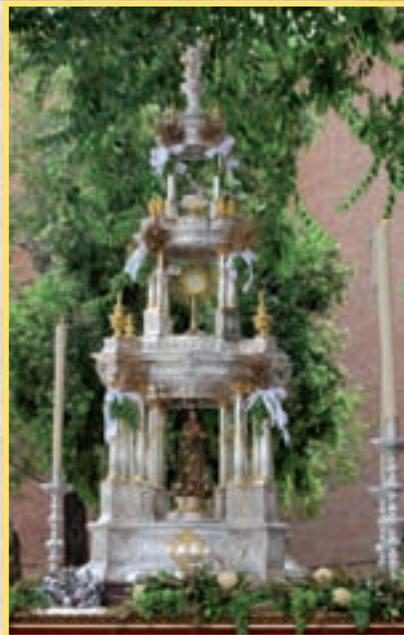
Un año más, con gran esfuerzo y con los medios escasos al alcance de la Hermandad, se organizó la Procesión del

Corpus Christi Parroquial en el mes de Junio pasado.

La Hermandad, por su carácter Sacramental es la que planifica la Procesión: recorrido, pasos, banda... Como se ha expuesto, con gran esfuerzo, se ponen a la calle TRES pasos: **Niño Jesús, Virgen del Buen Remedio y Custodia**. Y ese esfuerzo no sólo es físico, que tiene un trabajo importante para la Priestía de la Hermandad, sino económico para la propia Hermandad, con la "ayuda" que da el Consejo -explotación de sillas del Corpus de Sevilla- no se cubre ni el exorno floral. Tampoco, recibimos colaboraciones externas que sufraguen flores, cera y demás gastos que la Procesión genera. Todo, corre por cuenta de la Hermandad y lo hacemos con la mayor dignidad y austeridad posible. Si eso conlleva, un exorno floral recatado, pues será así. Cuando la Hermandad no puede...

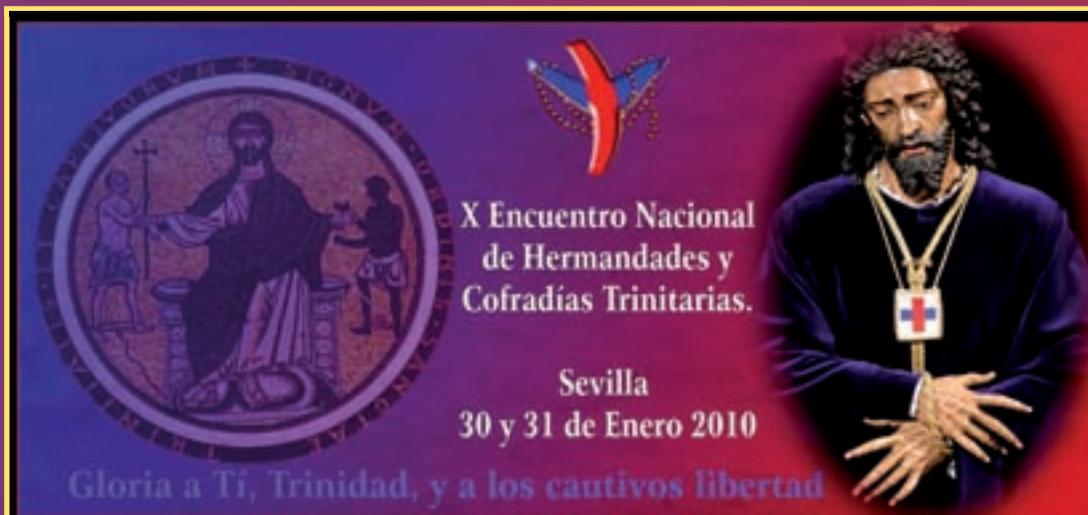
Esa situación, la comprendieron y queremos agradecerlo públicamente: Capataces y costaleros de los tres pasos -casi 100 hermanos-, grupo de acólitos, encendedores, aguadores... e incluso la banda de Madre de Dios de los Desamparados comprendió el esfuerzo y pusieron su trabajo al servicio, una vez más, de la Hermandad.

Lo importante es Él, Jesús Sacramentado. No el incienso, romero o juncia...



X Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías Trinitarias

Nuestra Hermandad es la encargada de organizar, junto a la Orden Trinitaria y la Confraternidad de Hermandades y Cofradías Trinitarias, el X Encuentro Nacional que se celebrará (D.m.) en Sevilla, los días 30 y 31 de Enero de 2010, Todos los hermanos, cofrades y personas interesadas pueden apuntarse a los actos en la Secretaria de la Hermandad. O bien, a través del correo: secretaria@jesuscautivoyrescatado.com Igualmente, pueden recabar noticias al respecto en la Web de la Hermandad; www.jesuscautivoyrescatado.com o en blog que la hermandad ha creado, específico del Encuentro: <http://x-encuentro-hermandades-trinitarias.blogspot.com/>



El Blog del X Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías Trinitarias

Dentro de los proyectos que la Hermandad ha planificado para la organización del X Encuentro, se encuentra la creación de un blog específico del evento. Donde está insertada información de la Orden Trinitaria y de las Hermandades que formamos la Confraternidad. Convirtiéndose en lugar de referencia informativa del Encuentro.

Este blog es dependiente de las propias webs y/o blogs de la Orden Trinitaria: www.trinitarios.net y de las hermandades de la Confraternidad.

Este Blog, está enlazado con la Web Trinitaria: www.trinitarios.net y la propia Web de la Hermandad: www.jesuscautivoyrescatado.com, así como con el resto de Hermandades de la Confraternidad que disponen de sitio en Internet.

Casi 1000 visitantes en la primera semana.

Por Países: España, Francia, Perú, Argentina, Vietnam, Chile, Estados Unidos, Reino Unido, India, Brasi., Rumanía, Panamá, Colombia...

Provincias de España: Sevilla, Córdoba, Chiclana (Cádiz), Huelva, Málaga, Ciudad Real, Valencia, Zaragoza, Burgos, Madrid, Barcelona...

Somos trinitarios...

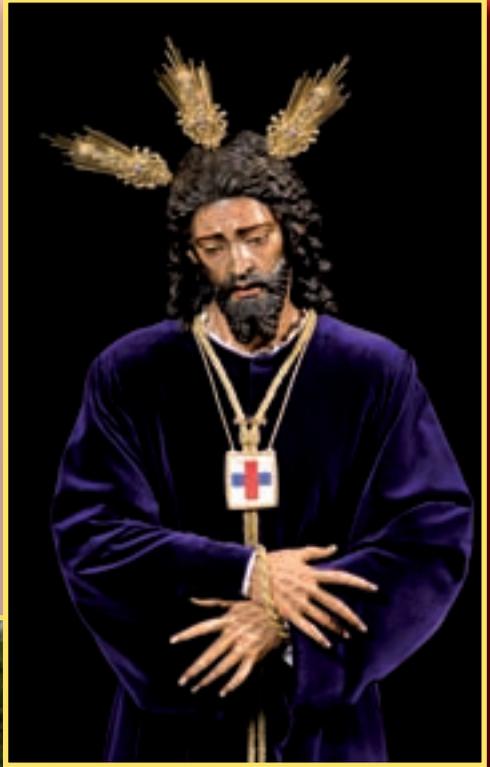
Para comprender en qué consisten los Encuentros Nacionales de Hermandades y Cofradías Trinitarias, debemos comenzar por lo primero:

Somos: Una Hermandad Trinitaria. ¿Qué quiere decir esto?

Antes de conseguir y poder llevar la Hermandad el título de **TRINITARIA** que le fue otorgado por el Ministro General de la Orden en 1991, se pasó por el período de conocimiento, identificación, formación, juramento de Reglas e Imposición de la Cruz Trinitaria de muchos de nuestros hermanos.

¿Qué nos identifica, externamente, como Hermandad Trinitaria?

1.-La advocación de nuestro Titular: Jesús



Cautivo y Rescatado. Jesús Nazareno Rescatado es el Titular de la Orden Trinitaria.

2.-Nuestro Titular es San Juan de Mata. Fundador de la Orden de la Santísima Trinidad.

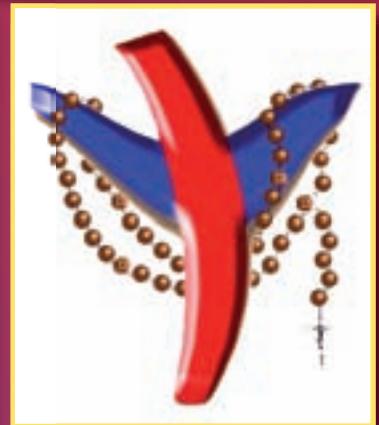
3.-El escapulario del Señor con la Cruz Trinitaria a su pecho.

4.-Nuestro Escudo y Estandarte Corporativo llevan la Cruz Trinitaria (roja y azul)

El Logo del **X** Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías Trinitarias.

En el Blog del Encuentro tienes la metodología y explicación de la consecución de este logotipo.

<http://x-encuentro-hermandades-trinitarias.blogspot.com/>



Actos Conmemorativos XXX Aniversario Fundacional de la Hermandad

La Junta de Gobierno ha organizado para conmemorar el **XXX Aniversario de Fundación de la Hermandad** unos actos extraordinarios algunos de los cuáles, sometidos a la aprobación unánime de la propia Junta de Gobierno, van a ser instituidos anualmente.

Estos actos han sido concentrados en ocho días, con la idea de intensificar la conmemoración. Para ello, la semana elegida es la comprendida entre el **3 al 11 de octubre** (ambos inclusive).

Esta fecha (**Octubre-Mes del Rosario**) tiene una connotación especial para la Hermandad, fueron los primeros Cultos que nuestra antaño: **“Asociación de Fieles de Ntra. Sra. del Rosario y San Ignacio de Loyola”**, celebró allá por el año 1979.



Día 3

- **Misa Conmemorativa II Aniversario Bendición de Ntra. Sra. del Rosario.** Al Ofertorio, **Jura de Reglas** de hermanos. A su finalización:

- **Meditación del Rosario.** A cargo de **D. Jesús Manuel Rocha Ortiz**, y **Concierto de marchas procesionales.** A cargo de la *Banda de música “Virgen del Castillo”* de Lebrija (Sevilla). Interpretando las marchas de la Hermandad:

* **Rosario de San Pablo.** (D. Juan de Dios Espinosa Ordóñez-1993)

* **Rosario Trinitaria.** (D. José Juan Gámez Varo-1997)

* **Reina y Madre de San Pablo.** (D. Juan A. Barros Jódar-2007)

* **Virgen del Rosario.** (D. Pedro Morales-2008)
y el estreno de la composición:

* **Virgen del Rosario Doloroso.** (D. Jacinto Manuel Rojas Guisado-2009)

* **Encarnación Coronada.** Elección del Meditador

Himno de Andalucía y Marcha Real

Días 4, 5, 6 y 7

- **Cultos** (Triduo y Función) en honor de **Ntra. Sra. del Rosario.** Al Ofertorio, (días 5 y 6) **Jura de Reglas** de hermanos

Día 8

- **Audiovisual “XXX Años Cautivos en el Rosario”**, de D. Alberto García Acevedo y D. Francisco Santiago (*Arte Sacro*). A las 21:00 h.

Día 9

- **Audiovisual “Polígono San Pablo. Cofradía de Sevilla”**, de D. Roberto Villarrica. A las 21:00 h.

Día 10

- **Rosario Vespertino** presidido por Nuestra Titular, la **Virgen del Rosario** por las calles de la feligresía. Dará comienzo una vez finalizada la Santa Misa, aprox. 20:00 h.

Día 11

- **Misa Conmemorativa XXX Aniversario de Fundación de la Hermandad.** A su finalización:

- **Presentación de niños a la Santísima Virgen**, fotografía de familia y entrega de recuerdo.



La historia del Polígono San Pablo. Confluencia de culturas y costumbres.

Fotografía: Juan A. de la Bandera

Si en este boletín extraordinario del XXX Aniversario Fundacional de la Hermandad, se recogiese, única y exclusivamente, su historia, hubiese estado “huérfano” de contenido. Faltaría algo tan importante y relevante para la Hermandad como es la propia historia del barrio y su parroquia. Hubiese sido un olvido imperdonable.

Allá donde vaya la Hermandad, va su barrio de San Pablo y su Parroquia de San Ignacio de Loyola y esta oportunidad que nos presentaba este Boletín, no podíamos desaprovecharla. **Hermandad-Parroquia-Barrio, es una unión indivisible y tangible.**

La Hermandad cumple 30 años. Algunos más, 47 años, su barrio. Y, 41 años, su Parroquia. Edades muy cercanas en el tiempo.

La Hermandad, como parte viva del Barrio y de la Parroquia, sabe y conoce de sus vecinos y hermanos: sus esperanzas, inquietudes, ilusiones, proyectos... también de sus: incomprendiones, frustraciones, reivindicaciones, olvidos y penurias.

Por ello, porque somos la Hermandad del Polígono San Pablo, va por delante la historia de nuestro barrio. Aquel, que nos acogió y nos dio los primeros latidos para comenzar a vivir.

Esta simbiosis, se completa con nuestra Parroquia San Ignacio de Loyola. La que siempre ha creído en este proyecto de Hermandad, su presente y futuro.

Nuestro barrio de San Pablo y nuestra Parroquia San Ignacio de Loyola, aunque pudiese dar la impresión, por sus “edades”, que son relativamente “jóvenes”, y por ello, de tener unas escuetas historias, es todo lo contrario, son densas y ricas, y gracias al Boletín de la Hermandad, sacaremos algo de ellas...

Nota:

Los temas, por las limitaciones del medio, no se han podido profundizar todo lo deseado. Igualmente, han quedado fuera, por el mismo motivo, otros muchos.

Historia del Polígono San Pablo

Ilmo. Sr. D. Fernando Gelán. Director de www.gelannoticias.com y la Voz del Distrito.
Medalla de oro de la Ciudad de Sevilla 2009.
Actualizado: Redacción



La rotura del dique del arroyo Tamarguillo. 1961. Fotografía Gelán.

La riada del Tamarguillo (1961)

Corría el mes de noviembre de 1961 cuando se produjo la rotura del muro de contención del arroyo **Tamarguillo**, entre la **avenida de Kansas City** y la **carretera de Carmona**, cerca de la antigua Estación de Santa Justa. Era alcalde de la ciudad de Sevilla el recordado Mariano Pérez de Ayala. La primera autoridad municipal de aquella época tuvo que hacer frente a la

*Riada del Tamarguillo.
C/ Luis Montoto.
A la izquierda,
Iglesia de San Benito . ABC*



gran inundación provocada por el popular Tamarguillo –chiquito pero matón–, que afectó a todas las barriadas situadas al este de la ciudad, como El Fontanal, La Corza , Árbol Gordo, La Barzola, La Calzada, Luis Montoto, estación de Cádiz, Prado de San Sebastián, **dentro del actual Distrito de San Pablo**. Más de 125.000 sevillanos resultaron afectados por la gran inundación del mes de noviembre de 1961. Las aguas incontroladas por la rotura del muro de defensa del arroyo Tamarguillo, llegaron hasta la Plaza de España, Prado de San Sebastián y la Puerta de Jerez, así como a otros barrios próximos a esta zona de Nervión.

Los periodistas: Bobby Declané y Antolín García, artífices de la “Operación Clavel” para recabar ayuda a los damnificados de la riada de 1961. ABC



Operación Clavel



Las autoridades locales se pusieron rápidamente a trabajar para atender a los damnificados y taponar las brechas abiertas en el muro que controlaba del cauce del famoso arroyo, Miembros de los Cuerpos de Ingenieros y de Zapadores de la Región Militar Sur realizaron una laboriosa actuación. El oficial de enlace con la Junta de Defensa fue Juan Toledo Sugraña, que reside actualmente en el Distrito de Nervión. Juan

Restos de la avioneta y torre del tendido eléctrico donde chocó al enredarse con los cables. El lugar exacto del siniestro, es el actual cruce de semáforos de N-IV a la altura del Polígono San Pablo con el barrio Las Huertas. En ese lugar, existía un puente que cruzada el arroyo Tamarguillo. ABC

Esta fotografía tiene una importancia histórica y documental, pudiese haber sido tomada el mismo día y cercana al lugar de la tragedia. En la pancarta se lee perfectamente el siguiente texto: “Operación Clavel Carretera Amarilla te saluda y sus niños te abrasan de corazón”. Esas personas estaban esperando en la Avda. Kansas City (N-IV) a la caravana de ayuda que procedía de Madrid. ABC



Toledo estuvo en ese campo de aguas incontroladas para taponar los dos huecos abiertos por el terrible desbordamiento del arroyo Tamarguillo, que partió el muro de contención levantado en la zona de la catástrofe. Este histórico oficial de enlace ha sido presidente del Club Astervión y sigue vinculado a esta entidad social del Distrito de Nervión.

Con motivo de estas graves inundaciones de noviembre de 1961, el recordado locutor de Radio Madrid de la cadena SER, **Boby Deglané**, organizó una serie de programas radiofónicos solicitando a España entera ayuda para los

miles de sevillanos perjudicados por la arriada. Se preparó entonces la célebre “**Operación Clavel**”, que partió desde Madrid hacia Sevilla, con una espectacular caravana de camiones que iban cargados con artículos y enseres para los damnificados. Una avioneta en la que viajaban dos reporteros de la desaparecida revista “*La Actualidad Española*” se precipitó en la **avenida de Kansas City** sobre un grupo de ciudadanos que estaban contemplando el tránsito de estos camiones repletos de artículos y enseres con destino a los afectados por las inundaciones. La ciudad vivió días de luto porque muchas de estas personas que se habían concentrado en los aledaños de la citada avenida fallecieron en el trágico accidente.

Secretaría Municipal de la vivienda

Poco tiempo después, en el año 1962, se creó la Secretaría Municipal de la Vivienda. Se nombró responsable a **Gregorio Cabeza**, que durante 17 años estuvo al frente de esta institución del Ayuntamiento de Sevilla, apoyada totalmente por el Gobierno de la Nación. En esta Secretaría Municipal de la Vivienda, Gregorio Cabeza, realizó una gran labor para la erradicación de los grupos suburbanos de la ciudad, buscando y distribuyendo alojamientos para los afectados por la arriada del 61. También tramitó los expedientes para distribuir las llaves de los numerosos pisos que **se construyeron en distintas fases en el Polígono de San Pablo.**



El Cardenal Bueno Monreal bendice nuevas instalaciones de la Cervecería “La Cruz del Campo”. (Dcha.) Auxiliado por un joven, D. Fernando Isorna e (izq.) por D. José Sebastián y Bandarán. Al fondo, autoridades civiles y militares. ABC



Inauguración y entrega de llaves de los primeros pisos del Polígono San Pablo (1964). ABC

Hubo relevo en el Ayuntamiento de Sevilla. El día 2 de diciembre de **1963**, el catedrático de la Universidad de Sevilla **José Hernández Díaz** es nombrado alcalde de la ciudad, sustituyendo a **Mariano Pérez de Ayala**. Comenzó en esta época la construcción de los primeros bloques del **Polígono de San Pablo**, inaugurándose en el año **1964** el **barrio A** de esta zona del Distrito.

Historia del Polígono

El Polígono tomó su nombre, el de San Pablo, por el hecho de asentarse en unos terrenos situados junto a la autovía que conducía al aeropuerto de San Pablo. Se levantó este núcleo de viviendas sobre los terrenos de las huertas de Santa Teresa, San Buenaventura y Flamencos y los terrenos de Ramírez.

Fue en el año 1960 cuando el Ayuntamiento inició su reconversión en suelo edificable para edificar en estos terrenos, entre 1963 y 1973, un total de 8.826 viviendas de protección oficial.

El Polígono está delimita-



Aún existen vestigios de símbolos y lemas de la época en que se construyó el barrio. Fotografías M.M.



do por las avenidas de Kansas City, Villas de Cuba, Antioquía, Santa Clara de Cuba, Montes Sierra, Utrera Molina, Andalucía y El Greco.

Su construcción vino a paliar las enormes carencias de viviendas sociales que padecía Sevilla como consecuencia de la expansión demográfica y la inmigración en la década de los sesenta, agravada por el deterioro del caserío antiguo y acentuada por el desbordamiento del Tamarguillo en 1961.

Llamativo ambiente

Los barrios del Polígono de San Pablo siempre gozaron y gozan de un agradable y entrañable ambiente, porque sus vecinos procedían de los barrios más tradicionales de Sevilla. En esta zona del Distrito se construyeron bloques de viviendas de hasta doce pisos y que supuso una ruptura con la tipología tradicional de la ciudad.

Fue la **Obra Sindical del Hogar y Arquitectura** -aún se conservan en muchas puertas de estas viviendas las placas de esta identificación con sus clásicos logotipos --, quien llevó a cabo la cons-



Polígono San Pablo.

trucción de los bloques en el Polígono de San Pablo. Este plan dio comienzo en 1963 y su ejecución se realizó en cinco fases que definirían los cinco barrios existentes en el Polígono (A. B. C. D. y E.). Como se sabe, el Distrito convocó un concurso para que estos barrios tengan un nombre y no las parcas letras indicativas. El jurado que ya hizo público los títulos premiados en este certamen lo componían ilustres y populares vecinos del Polígono San Pablo como **Manuel del Valle**, que fue alcalde de Sevilla; **Rafael Gordillo**, el mítico jugador del Real Betis; **Juan Eslava Galán**, popular y galardonado escritor sevillano y **Julia Alba**, destacada atleta. Este grupo de célebres residentes en esta zona del Distrito San Pablo es sólo una pequeña representación de los numerosos vecinos que viven en el Polígono San Pablo y que alcanzaron en su ejercicio profesional un elevado nivel de popularidad y trascendencia pública.

Población del Polígono

Más de cuarenta años tiene de historia el Polígono de San Pablo desde la inauguración del primer barrio, el adelantado barrio A, cuando era alcalde José Hernández Díaz y gobernador civil de la provincia **José Utrera Molina**. Actualmente la población del Polígono de San Pablo, en todos sus barrios, alcanza una cifra superior a las **cincuenta mil personas**.

A partir del plan de viviendas en el Polígono aprobado en 1963, entre los años 1964 y 1966 se edificaron el Barrio A, donde se construyeron un total de 2.006 viviendas y cuyas calles se rotularon con nombres de cantes flamencos; el barrio B, con 1.920 viviendas y con calles con nombres de cantaores; el barrio E, con 1.498 viviendas y calles de toreros y barrio D, realizado entre 1963 y 1968, con la construcción de cerca de 2.000 hogares. En el año **1966**, se produce otro nuevo relevo en la Alcaldía de Sevilla. El catedrático José Hernández Díaz es sustituido por el empresario agrícola **Félix Moreno de la Cova**. Durante su mandato, hasta noviembre de 1960, Moreno de la

Cova es testigo de la construcción de los barrios D y E, del Polígono de San Pablo.

Junto al actual **Palacio de Deportes** está situado el barrio C. En estos terrenos se construyeron 1.600 viviendas. Fue el último barrio en edificarse ya que las obras se desarrollaron en entre los años de 1974 y 1976, en la zona



- 1.- Vista general del barrio
 - 2.- Plaza del barrio B
 - 3.- Torre
 - 4.- Calle del barrio C
- Fotografías: M.M.



Un gran barrio.

donde estuvieron las **casas provisionales para los damnificados por las inundaciones del Tamarguillo de 1961.**

En el año **1974** aún estaba como alcalde de la ciudad el doctor **Juan Fernández Rodríguez y García del Busto**, que tomó posesión el 6 de noviembre de 1969. Los últimos pisos del Polígono de San Pablo, en el barrio C, se construyen cuando se designa a **Rafael Ariza** alcalde provisional, que permanece como presidente de la Corporación Municipal hasta la llegada al Ayuntamiento de **Fernando de Parias Merry**. El nuevo alcalde toma posesión en junio de 1975 y se mantiene en el cargo hasta 1978. Fernando Parias es sustituido en la Alcaldía por el teniente de alcalde **José Ramón Pérez de Lama**, que le tocó en suerte continuar en el Ayuntamiento hasta las primeras elecciones democráticas, celebradas el 3 de abril de 1979.

Fiestas en el Polígono

Dos fiestas en el Polígono de San Pablo tienen una gran trascendencia y participación popular. La “**Velá**”



del Polígono, que se levanta en los terrenos situados frente al Pabellón de Deportes de San Pablo, reúne a miles de vecinos de esta zona, y la **Cabalgata de Reyes Magos**, en la fiesta de la Epifanía.

La “**Velá**” del Polígono, que ha superado ya su treinta edición,

5



cuenta además con la ayuda del Distrito. Varias entidades instalan sus casetas en esta “feria” del verano en el Polígono y son numerosas las actuaciones artísticas. Cante y baile y grata convivencia vecinal en los días de esta popular “Velá”, que cada año se enriquece con el apoyo de las delegaciones municipales y la labor de sus voluntarios organizadores.

También destaca en el Polígono de San Pablo la Cabalgata de Reyes Magos, en la mañana del día 6 de

enero, fiesta de la Epifanía del Señor.

Tampoco hay que olvidar las fiestas de Carnaval que se organizan en varias entidades.

Es una típica fiesta que se está recuperando poco a poco en los barrios del Polígono de San Pablo. También tienen su sede en esta zona la Asociación de “**Los Caperucitos**”, una popular chigota sevillana que participa en los Carnavales de Cádiz.

Semana Santa en el Polígono

No faltan en esta zona de la ciudad los solemnes y populares actos conmemorativos de la Pasión de Cristo. En el Distrito San Pablo tiene su sede canónica la **Hermandad penitencial de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Nuestra Señora del Rosario Doloroso**, que en las vísperas de la Semana Santa 2006 realizó su primera estación con nazarenos y nazarenas hasta el Templete de la Cruz del Campo. La Cofradía trinitaria de San Ignacio de Loyola fue recibida en el histórico Humilladero por el **cardenal Amigo Vallejo y representantes del Ayuntamiento**.

Fue en el año 2005, cuando el cardenal arzobispo de Sevilla concedió a la primitiva Agrupación de San Ignacio de Loyola el título de hermandad de penitencia. En esas vísperas de la Semana Santa 2006, la nueva cofradía hizo estación al Templete de la Cruz del Campo, como hicieron las viejas cofradías de Sevilla en vía-crucis a este antiguo Humilladero, en el siglo XV. Hermandades históricas como **Vera-Cruz, Cristo de San Agustín de San Roque, Trinidad, Negritos, Gran**

6



5.- Vista Avda. Kansas City y torres. Fotografía: M.M.

6.- Velá del Polígono San Pablo, Barrio D. Fotografía: Fototeca Municipal. Archivo Serrano. 1967. La primera Velá del barrio se hizo en la Avda. Pedro Romero. En la fotografía la Banda Municipal junto a la reja de nuestra Parroquia, en construcción. (derecha)



7

7.- Lunes Santo 2009.
Ntra. Sra. del Rosario.
ABC

8.- Primera Estación de Penitencia de la Hermandad vistiendo la túnica de nazareno al Templete de la Cruz del Campo. 2006. Cardenal-Arzbispo de Sevilla, f. Carlos Amigo, D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis (Tte. Alcalde de Sevilla). f. Pedro Fernández (párroco), Hermano Mayor (nazareno) y representantes de hermandades y cofradías de Sevilla.

Fotografía: Miranda

Poder, Silencio, entre otras, cubrían el itinerario hasta el popular monumento del Templete. La imagen del Señor Cautivo y Rescatado, figuras del Misterio y la Virgen del Rosario de la hermandad de penitencia de San Ignacio de Loyola, son obra de **Luis Álvarez Duarte**.

Esta hermandad del Polígono San Pablo, se incorporó a la **Semana Santa** para realizar su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la jornada del Lunes Santo, en **2008**.

Tradiciones en el Polígono

Hay que destacar las numerosas Cruces de Mayo que se organizan en las asociaciones y entidades del Polígono de San Pablo. Estas tradicionales y entrañables convocatorias del mes de mayo tienen su máxima proyección y convocatoria en la Asociación Raíces y en la Unidad. Pero en todos los barrios del Polígono se preparan atractivos festejos de la Cruz de Mayo y las calles y plazas se adornan de guirnaldas y mantones de papel y se iluminan las cruces formadas con flores de mil colores. Los vecinos del Polígono de San Pablo han consolidado en los barrios de la zona esta tradicional fiesta sevillana.

El Rocío también está muy bien representado por la **Agrupación Rociera de San Pablo**, que se incorpora a la Romería de Pentecostés con la Hermandad de **San Juan de Aznalfarache**. Antes de su partida desde la Iglesia de San Juan de Ribera, recorre las calles del Polígono de San Pablo. Se organiza un atractivo cortejo que transita por distintas calles antes de abandonar el Polígono. El pasado año figuraron romeros a caballo portando las banderas de Andalucía, España y de la



8



9.- Asociación rociera de San Pablo en su visita a nuestra Hermandad.

10.- Pabellón de Deportes San Pablo. Sede del equipo de baloncesto CAJASOL.

11.- Centro Cívico San Pablo

12.- Sede Distrito Municipal San Pablo - Santa Justa
Fotografías: M.M.

Hermandad. Hay una emotiva estación en la fachada de la Iglesia de San Francisco Javier, donde las ancianas y ancianos acogidos en la residencia de mayores reciben regalos de los romeros de San Pablo.

También hay una brillante recepción en la puerta de la Iglesia de San Ignacio de Loyola, donde la Agrupación Rociera San Pablo es recibida por los miembros de la comunidad trinitaria y la Junta de la Hermandad de Penitencia del Señor Cautivo y Rescatado y la Virgen del Rosario. Esta Asociación Rociera también cumple con su peregrinación de invierno, desplazándose a la aldea marismeña en el mes de enero.

El Deporte

En el Polígono San Pablo se construyó en tiempos del alcalde Manuel del Valle el Pabellón de Deportes. Unas instalaciones que han sido escenario de grandes acontecimientos deportivos de proyección universal. No hay que olvidar que en sus piscinas se celebraron los **Campeonatos Mundiales y Europeos de Natación**, así como otros eventos deportivos. En estas instalaciones tiene su sede y su cancha el equipo de baloncesto del **Caja San Fernando, (actual Cajasol)** que cuenta con un amplio número de seguidores. El Caja ha dado durante algunas temporadas días de gloria para el baloncesto sevillano.

En el Polígono de San Pablo se han formado jugadores de fútbol como **Rafael Gordillo**, que tiene una Peña en esta zona de la ciudad, y **Antoñito**, que jugó en el Sevilla Fútbol Club y que fue cedido primero al Rácing de Santander, pasando al R. Murcia y Jerez.

También cuenta el Polígono de San Pablo con otras instalaciones deportivas en varias zonas de los barrios. Destaca de forma especial la zona de San Pablo, situada detrás del edificio **OSCUS**. Hace pocos años se inauguró la plaza del Amanecer, creándose en estos terrenos una serie de pistas polideportivas. Con la asistencia del alcalde, **Alfredo Sánchez Monteseirín**, se abrió al público las nuevas instalaciones deportivas que coordina la **Asociación de Vecinos Realidades** y a cuya zona se le quiere poner el nombre del recordado **Menacho**, destacado personaje del voluntariado de la zona. Allí llegaron a jugar un partido de fútbol sala el actual delegado de la Presidencia en el

10



Ayuntamiento de Sevilla,
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, que siempre destaca su **gran vinculación familiar con el Polígono de San Pablo**.

Hay varias asociaciones y peñas deportivas en el Polígono –**Unidad, El Pilar, Rayo San Pablo, Rafael Gordillo, Curro San José, etc.**--, que temporada tras temporada organizan brillantes competiciones deportivas que tienen un enorme poder de convocatoria. Otro destacado club deportivo que juega el torneo de Liga en el **Club Waterpolo Sevilla**, que patrocina **EMA-SESA** y que estuvo a punto de ascender a la División de Honor hace un año.

Cultura

El Polígono de San Pablo cuenta con un moderno y funcional Centro Cívico situado en la zona conocida por El Pilar. Sus dependencias acogen numerosos actos culturales y formativos. Es un lugar donde se desarrollan también diversos Talleres del Distrito. Pero la actividad cultural en el Polígono se extiende por todas las asociaciones y peñas distribuidas a todo lo largo y ancho de la amplia geografía urbana de este sector de la ciudad. Pregones, conferencias, ciclos de charlas, seminarios, mesas redondas y otras sesiones instructivas completan el cartel cultural del Polígono de San Pablo, donde se trabaja constantemente para su renovación.

Punto final

Sería interminable recoger la amplia historia del Polígono de San Pablo, cuyos barrios nacen a partir del Plan del año 1963. Hemos recogido en una breve síntesis una breve narración para exponer trabajos, esfuerzos, popularidad y calidad de los vecinos y actividades que, a través de los años, han ido forjando la realidad actual de los barrios del Polígono de San Pablo. Barrios que dentro de breves fechas serán identificados por unos nombres que surgirán del concurso convocado por el Distrito San Pablo.



11



12



Solo hay que buscar en la historia para conocer de nosotros... Y así ha sucedido, indagando en viejos archivos, periódicos amarillentos y testimonios personales, nos hemos encontrado con datos muy interesantes de nuestro pasado como barrio. En este apartado vamos a centrarnos en el ámbito religioso/cofrade.

Polígono San Pablo. Un barrio con raíces cofrades

LA ESPERANZA MACARENA EN EL POLIGONO SAN PABLO ABC.- 22-23-28 de enero y 1-3-7-12-17 de febrero de 1965

Nuestro Barrio tiene a gala que la **Esperanza Macarena** estuvo durante las Misiones Generales de 1965. Fue una de las circunstancias que nuestra hermandad expuso en su dossier de amadrinamiento a la Hermandad Macarena para la bendición de **Ntra. Sra. del Rosario**. Traemos algunas noticias al respecto.

ABC.- 28 enero 1965

La Hermandad de la Esperanza Macarena trasladó en privado a su venerada titular al templo de **San Juan de Ribera, en el Polígono San Pablo**. El acto tuvo lugar a las dos de la pasada madrugada, y, al llegar a la Iglesia, la Virgen de la Macarena fue trasladada a hombros de miembros de la Junta de Gobierno hasta el altar mayor. **La bella y popular imagen lucia manto verde bordado y saya blanca de salida.**

La Esperanza Macarena en su altar de Culto durante las Misiones Generales de 1965 en la Parroquia de San Juan de Ribera (antigua), en el Polígono de San Pablo



ABC.- 3 de febrero de 1965

El padre **Javier Artaso**, misionero navarro en el centro misional **San Juan de Ribera, del Polígono de San Pablo**, un hombre, nos ha referido el curioso hecho de que en la mañana de ayer, cuando discurría por la populosa barriada, el rosario de la aurora, observó a un gitano, que, provisto de un cirio encendido, tomaba parte en el acto y en la forma más insólita. **El "calé" iba montado en bicicleta durante todo el recorrido.**

ABC.- 3 de febrero de 1965

Ayer, momentos antes de finalizar el acto misional de la noche, **llevando en brazos a un niño escayolado, se adelantó hasta el altar y presentó a la Virgen de la Esperanza Macarena al pequeño.** Este hombre, de muy humilde condición, asiste todos los días al rosario de la aurora llevando a su hijo en brazos.

ABC.- 12 de febrero de 1965

La Hermandad de la Esperanza Macarena nombra "*hermanos de honor*" a los **misio-neros** que han dirigido los actos en el Centro Misional **San Juan de Ribera, del Polígono San Pablo** que preside la Imagen devotísima de la Esperanza Macarena.

ABC.- 17 de febrero de 1965

La Hermandad de la Macarena recibe, en su templo, como **hermanos a perpetuidad a los guardias civiles que escoltaron a la Virgen de la Esperanza durante la Misión en el Polígono San Pablo.**

**LA VIRGEN DE LOS
DESAMPARADOS EN EL
POLÍGONO SAN PABLO
(Hermandad San Esteban)**

ABC.- 22-29 de enero de 1965

También estuvo en nuestro barrio en la Misiones Generales de 1965, la Virgen de los Desamparados de la Hermandad de San Esteban, concretamente en la Iglesia **Ntra. Sra. de las Aguas (1).**

(1) Esta Iglesia, parecer ser, estuvo ubicada, al igual que la de San Juan de Ribera, en las "casitas bajas" en lo que actualmente es el barrio B de San Pablo, anterior a la edificación de la actual Iglesia de la Virgen del Pilar. Se desconoce, de ser así, ¿por qué no se continuó, una vez edificada la nueva, -del Pilar-, con la titular de la antigua, -Aguas-?.

ABC.- 29 enero 1965.

Fervoroso comienzo del Triduo preparatorio de la Santa Misión. Los traslados procesionales de las imágenes registraron notas muy emotivas



La Virgen de los Desamparados (Hermandad de San Esteban), en su altar de culto en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Aguas "casitas bajas" del barrio B del Polígono San Pablo (1965).

Fotografía: Gentileza de Dña. Ana María Ruiz Copete. (Más adelante se recoge artículo)



Nuestro Padre Jesús de la Salud (Hermandad de los Gitanos-Sevilla).

Fotografía: Ramón Amaya.

Web: www.hermandaddelosgitanos.com

Las Hermandades de **Nuestra Señora de los Desamparados...** suspendieron sus salidas procesionales anunciadas, a causa de la lluvia. (2)

(2) *En el artículo remitido para este Boletín, "Las Misiones de 1965", Dña. Ana María Ruiz Copete, indica que fue llevada en "vehículo particular".*

ABC.- 28 de febrero de 1965

Nuestra Señora de los Desamparados. Saldrá hoy, a las **seis de la tarde**, del templo de **San Esteban**, al Centro Misional en la **iglesia de Nuestra Señora de las Aguas**, en el **Polígono San Pablo**.

CULTO DE LAS HERMANDADES SACRAMENTALES

ABC.- 18 y 20 de junio de 1964

El Consejo de Hermandades y Cofradías en su Sección de Hermandades **Sacramentales** realizó el culto sacramental mensual de Junio en nuestro barrio, concretamente en la extinguida Iglesia de **Ntra. Sra. de las Aguas (casitas bajas)**, bendecida por el Cardenal-Arzbispo, **Bueno Monreal**, el **1 de marzo de 1962**.

Ayudas de las Hermandades al Polígono San Pablo

IMPOSICIÓN DE POTENCIAS DE ORO A NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD

(Hermandad de los Gitanos)

ABC.- 18 de marzo 1967

En su templo de San Román, y por el cardenal-arzobispo de Sevilla, **Bueno Monreal**, fueron bendecidas e impuestas **nuevas potencias de oro** a la Sagrada Imagen de **Ntro. Padre Jesús de la Salud** de la Hermandad de los Gitanos.

Una vez recibido por el hermano mayor de la

D. Juan Vega Niño (izq.) conversando con el padre Jesús Calles (trinitario) y D. Manuel Márquez (padre). (Sábado Santo). Estación de Penitencia de la Hermandad de la Trinidad. Principio década 90. Fotografía: M.M.



Hermandad, **D. Manuel Moreno Serrano**, el cardenal-arzobispo, Bueno Monreal, bajo palio, se dirigió al presbiterio alto, donde, bajo dosel, se encontraba la Sagrada Imagen, sobre alfombra hecha de rojos claveles. **“... para solemnizar más el acto de la imposición de potencias de oro a la imagen de Ntro. Padre Jesús de la Salud, la Hermandad hará hoy un abundante reparto de bolsas de víveres en el Polígono San Pablo...”**

Comentario: Recordamos que nuestro fundador, **D. Juan Vega Niño** y toda su familia ha estado y está, muy vinculada con la querida Hermandad de los Gitanos, ocupando distintos cargos en varias de sus Juntas de Gobierno.

II CENTENARIO DE LA VIRGEN DE LAS AGUAS (Hermandad del Museo)

ABC.- 5-13 de octubre de 1972.

También esta hermandad tuvo a lo largo de su larga y fructífera historia su momento con el **Polígono de San Pablo**. Fue a raíz de la conmemoración del **II Centenario de la Virgen de las Aguas**, creando **veinte becas** para ayudas a niños de **familias necesitadas del Polígono San Pablo**, por un valor de **50.000 ptas.**, -cantidad importante en esa fecha-, concretamente para el **Colegio Ntra. Sra. de las Aguas** que llevaba - aún lo conserva- el nombre de su Titular.

ANTE EL PROYECTO DE ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL DE COFRADÍAS -IV-

ABC.- 13 de diciembre de 1974

Estaba el **Consejo de Hermandades y Cofradías** inmerso en la **redacción de sus estatutos**, como recogen los diversos medios de comunicación, -no vamos a entrar en ese tema-. Sí, recogemos un fragmento del artículo de **ABC**, bajo el titular arriba citado que trataba la **representatividad de las hermandades en sus Días y la elección de los delegados**, dice:

“... Indiscutiblemente, aunque la misión de las hermandades se extiende a lo largo del año, lo que les identifica y une en problemas es la coincidencia en el día de salida procesional, quizás porque los problemas que giran alrededor de esa salida y de ese día sean más problemáticos, y perdón por la redundancia, que los que a lo largo del año puedan presentarse. En consecuencia, parece que cualquier cofradía se sentirá más representada por un cofrade del mismo día que por el que pertenezca a la hermandad vecina, y que por cierto puede que tenga su domicilio en el Polígono San Pablo, como ejemplo de barrio donde no radica ninguna hermandad...”

Comentario: Cinco años después empieza a latir el embrión de nuestra, ahora Hermandad. Curioso, lo que era, casi impensable entonces, ahora es una realidad.



María Santísima de las Aguas
(Hermandad del Museo)
Una de las iglesias provisionales del barrio tuvo como titular y dedicación a la Virgen de las Aguas. Actualmente, un colegio e Instituto, siguen teniendo el nombre de “Las Aguas”
Fotografía: Ricardo José Calvo León. www.elnazareno.info



El antiguo, antepenúltimo, Cristo de las Cinco Llagas se venera en la Parroquia de San Juan de Ribera, bajo la advocación de: Stmo. Cristo de la Piedad y Misericordia.

EL CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS EN EL POLÍGONO SAN PABLO

El Stmo. Cristo de las Cinco Llagas de la **Hermandad del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad** (Trinidad) de Sevilla, obra del escultor **Hernández León**, que procesionó en Semana Santa **un solo año (1981)** fue devuelto por la Hermandad al taller del autor, realizando éste uno nuevo.

La talla actual de este Cristo de las Cinco Llagas, tras unas **“reformas”** de su autor, Hernández León, fue **vendido**, por intermediación de una familia del Polígono de San Pablo a la Parroquia de San Juan de Ribera por **350.000 ptas.** (1)- Desde entonces, **(1984)**, tiene la advocación de **Cristo de la Piedad y Misericordia.**

(1) **abcsevilla.es. 14 abril 2006. Las Cinco Llagas del escultor**

Comentario: Existe un error en la noticia, indicando que la familia que intermedió en la venta/compra era del Polígono Norte, cuando es del **Polígono San Pablo**

(2) **ABC.- 5 enero 1984. Cofradías. F. Gelán.** Expone: “ El imaginero sevillano Manuel Hernández, autor entre otras tallas del Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, de la Hermandad de la Trinidad, ha terminado otro nuevo crucificado –Cristo de la Piedad y Misericordia- para la parroquia de San Juan de Ribera, en el Polígono San Pablo”.

Comentario: La noticia es errónea, ya que el crucificado no es **“nuevo”** sino que es, el de las Cinco Llagas (primero de los de Hernández León para la Hermandad

de la Trinidad), **sometido a una restauración por su autor**, como indica **abcsevilla.es**, de **14 de abril de 2006**, **“...quitándole la corona de espina”**.

La Historia de nuestro barrio, el Polígono San Pablo.

Conocerla, es quererla y respetarla.

Son muchos los temas concernientes a la Historia de nuestro barrio que se han quedado en el **“tintero”** por falta de espacio. Se dispone de una importante documentación, recopilada de diversas hemerotecas. Intentaremos, en otra ocasión, hacerlas públicas. Entre las que están pendientes podemos citar:

- **“Casitas bajas”**
- La fábrica de cerveza **“La Cruz del Campo”**, actual **“Cruzcampo”**
- La fábrica de **“Coca-Cola”**
- La urbanización de Santa Clara. **“Los americanos”**
- Obras. Entrega de llaves y adjudicatarios del Polígono San Pablo
- Los **“Alcaldes”** del Polígono San Pablo
- Actos y anécdotas del Polígono San Pablo.
- Etc...

Otras "historias" del Polígono San Pablo.

EL TAMARGUILLO

"El malhumorado"

El Tamarguillo tenía que hacer de las suyas y lo hizo para desgracia de muchas familias sevillanas. Fue como *"una muerte anunciada"*. Ya en 1960, se recogía la necesidad de *"controlar"* este arroyo. A los pocos meses, en 1961, el Tamarguillo se desbordó a causa de las fuertes lluvias.

El 12 de octubre de ese año, ABC recoge la visita del Sr. Sánchez Arjona, Ministro de la Vivienda, al Polígono San Pablo, donde entre otros, expuso el proyecto de entubado del arroyo que iba a servir como colector al barrio (*el mayor de España, con una extensión de 116 hectáreas, esperándose que cuando se terminen de levantar inmuebles, constituirá un núcleo de 50 o 60.000 habitantes*)

13 de noviembre 1960

En su columna: *"Las dos orillas"* el periodista de ABC, García-Pérez, dice:

"... El Polígono de San Pablo depende de algún modo de la desviación del Tamarguillo, cuyo cauce será utilizado como colector del futuro núcleo urbano. Pero como las obras que han de alejar el peligro del MALHUMORADO arroyo fueron iniciadas ya, es de prever que sea el Polígono de San Pablo el que ocupe el segundo lugar en orden de ejecución..."

16 de diciembre de 1966. Se inaugura el primer tramo del colector del Tamarguillo. **Sevilla al día. ABC**

"Que lo que está previsto para tres meses se haga en quince días menos es siempre sorprendente. Peri si la obra que se acomete y termina en este plazo es el entubamiento del Tamarguillo, el hecho es aún más espectacular. Porque el antiguo y periódico azote de la ciudad, la intranquilidad de inviernos, la caja de resonancia de los temporales, ahora sí que ha



Fotografía: ABC

sido definitivamente domeñado. Es como si el domador, después de hacer subir al león sobre el tronco de pirámide pintado en rojo y blanco, introdujera la cabeza en las fauces de la fiera..."

Comentario: Después de leer estos artículos, se puede comprender, hasta que punto era imprescindible para la ciudad la obra que se acometía. Por salubridad, integridad física y material de muchos miles de sevillanos.

Esto se hizo, después de la riada de 1961, motivada por el desbordamiento del cauce y la ruptura del dique de contención de tan *"activo"* arroyo.

Actualmente. ¿Por dónde va el cauce del Tamarguillo en el barrio?. Por el recorrido que ocupa la calle Tesalónica (viene del barrio de La Corza), avenida Utrera Molina, buscando el barrio de Los Pajaritos...



Fotografías: ABC

Pero el Tamarguillo, aún daría que sufrir a muchos sevillanos. En **enero de 1972**, parecer ser, que motivado por la obstrucción de la desembocadura de un aliviadero, el Tamarguillo tomó nuevamente protagonismo en la Ciudad. Los miedos volvieron a las mentes de los sevillanos. Sevilla vivía una nueva riada, de menor magnitud y sin ninguna pérdida humana a diferencia de la de 1961. Nuevamente, renacía el fantasma de la desgracia.

Nuestro barrio, volvió a verse afectado, concretamente, en las proximidades de la autopista de San Pablo. La altura del agua llegó al metro y medio.

¡Ay!. Tamarguillo. Y para más *inri*, se le pone su nombre a una arteria que cruza la ciudad: **RONDA DEL TAMARGUILLO**, para recordarlo mejor.

DELINCUENCIA. DÉCADAS DE LOS AÑOS 70 Y 80

El Polígono de San Pablo, junto a los barrios de **Virgen de los Reyes y las Tres mil viviendas** (Harlem de Sevilla) (*sic*)—ABC. La Ciudad 1979, estaba considerado por las **Policías Nacional y Municipal** (Local, actualmente), de las zonas donde suelen terminan las persecuciones de los **“tironeros”**, escudados por sus trazados -urbanísticos- verdade-

ros galimatías de encrucijadas de calles, plazas, escalinatas, recovecos... donde el **“tironero”** con su habilidad demostrada a manos de su motocicleta: Derbi, Montesa... y conocedor del barrio, se escabulle de la persecución de los agentes de la autoridad. En esas fechas se fraguó el sobrenombre de **“poligoneros”**, no **“polinganeros”**, como jocosamente dicen algunos finolis y frikis de forma despectiva, refiriéndose a los residentes del **“Polígono”** San Pablo. Para bien de todos, esos episodios pasaron a la historia.

El Polígono San Pablo ha sufrido las lacras más duras que atacan a la persona y a la sociedad. La delincuencia, como resultado final del desmembramiento familiar, absentismo escolar, desarraigo social, drogas..., supuso un **“sambenito”**, colgado al barrio por la actividad delictiva que emanaba de un fracaso total de las estructuras sociales-culturales y en su caso religiosas que se habían, en el mejor de los casos, aplicado a un nuevo y enorme barrio de Sevilla.

Ahora, el Polígono San Pablo, está considerado, gracias al esfuerzo de sus vecinos e instituciones, un barrio *tranquilo*, conseguido por méritos propios, dejando de encabezar el ranking fatídico de sectores **“calientes”** en el tema delincuencia e inseguridad ciudadana. No quiere decir que no se padezca. Nadie escapa a esa lacra social.

Esta es una parte de la historia de nuestro barrio y obviar esa circunstancia, suponía no reconocerla y como dijo el

Este es el lugar exacto donde cayó la avioneta de la "Operación Clavel". En esa zona existía un puente por donde cruzaba el arroyo Tamarguillo que se introducía en el barrio -Polígono San Pablo- desde el barrio de La Corza.

En los cables eléctricos fue donde chocó, cayendo contra la multitud que esperaba la venida de la Caravana de la "Operación Clavel" que partió desde Madrid.

Una masacre se produjo por las hélices de los motores y el incendio de la avioneta.

Fotografía: M.M.



dramaturgo y novelista irlandés **Oscar Wilde**. "El único deber que tenemos con la historia es describirla".

CRÓNICA NEGRA (I). OPERACIÓN CLAVEL

25 de Noviembre de 1961. El arroyo Tamarguillo se desborda rompiendo sus diques tras las fuertes lluvias registradas en la Sevilla, (más de 300 litros por metro cuadrado). Miles de sevillanos de distintas zonas de la Ciudad ven anegados sus hogares y pertenencias, quedando centenares de ellos en la más absoluta pobreza.

Un buen samaritano tuvo la idea de ayudar a los damnificados a través de las ondas de radio, el reconocido periodista y locutor de la Cadena SER (Radio España), **Boby Declané**. A este llamamiento nacional se le puso "Operación Clavel".

El **19 de diciembre**, se pone en marcha desde la plaza de Legazpi (Madrid), la Caravana de más cien vehículos y quince kilómetros de longitud, cargados de alimentos, ropas y juguetes hacia Sevilla.



Fotografía: www.archivodelaexperiencia.es.

Conjunto de instantáneas muy curiosas. Podemos ver en la parte superior izquierda, la avioneta siniestrada momentos antes del desgraciado suceso. A su derecha, una nota manuscrita: "esta avioneta cayó encima de muchos sevillanos".

Varios de los camiones de la Caravana "Operación Clavel" con leyenda de la procedencia de los víveres: "Carmona", "Galerías Preciados"...

Operación Clavel, es historia de Sevilla y del Polígono San Pablo.

Siendo despedida, entre otros, por la **Duquesa de Alba** y autoridades civiles y militares.

Curiosa la estampa de la cabeza de Caravana, iniciada por una imagen de

María Auxiliadora en la baca del techo de un Land Rover del PMM (Parque Móvil Ministerial), a modo de paso, incluso con su exorno floral al uso.

La Caravana tenía prevista su llegada a Sevilla el martes día 19, estando cercana a la Ciudad por la autopista de San Pablo a la altura de nuestro barrio, una avioneta que cubría desde el aire la información, volando bajo, chocó contra los cables del tendido eléctrico de una de las torres que cruzaba y aún cruza, la autopista a la altura del arroyo Tamarguillo, precipitándose sobre el numeroso público que asistía, aglutinado a lo largo de las dos orillas de la carretera de Madrid, causando la muerte de **23 personas** y más de un centenar de heridos. Los testigos narraron la escena como dantesca y desoladora.

Sevilla y el Polígono de San Pablo, vivían unos episodios de dolor y penuria. .

De lo que pudo ser y no fue...

En memoria de las víctimas del fatal accidente. A la del gran profesional, Bobby Declané y a la de aquellos que

con su gesto solidario quisieron traer a los sevillanos, una Caravana de esperanza.

CRÓNICA NEGRA (II). ASESINATO DEL G.R.A.P.O.

Aunque en los albores de la creación del barrio estuvo marcado por la alta inseguridad ciudadana y la comisión de delitos de menor grado como: tirones, allanamientos, robos, etc... El día **26 de mayo de 1979** quedó marcado en el fatídico libro de las estadísticas de los atentados de la organización terrorista **GRAPO**.

A las **12:30 h. en la Avda. Pedro Romero**, muy cerca de nuestra Parroquia San Ignacio de Loyola y **cuatro meses antes de la fundación de nuestra Hermandad**. La Policía, localiza un vehículo SEAT modelo 131 de color rojo con matriculas falsas, el cual estaba en busca y captura al igual que sus ocupantes por tener indicios de cometer un acto terrorista en la ciudad.

Como recogen los distintos medios de comunicación escrita, al proceder a la identificación de los sospechosos, éstos disparan contra uno de los inspectores de Policía, **D. Damián Seco Fernández**, hiriéndolo de muerte en el costado. En el cruce de disparos entre terroristas y Policía, es alcanzado y herido, igualmente de muerte, el joven y vecino del barrio, **D. Antonio Cívico Mendoza**, de 18 años de edad que esperaba el autobús de línea.

Si desafortunada fue su muerte, de despropósito podemos calificar la **NO** presencia de ninguna autoridad en su sepelio, como recogió **ABC de 27 mayo 1979**.

LAS MISIONES. CENTRO MISIONAL SAN PABLO

Así es como se denominó la zona que abarcó las Misiones Generales de 1965, que comprendía: **ZONA 6 – SAN PABLO**.

Imágenes y lugares misionales adjudicados:



Cardenal-Arzbispo de Sevilla, José María BUENO MONREAL. Fotografía: ABC

1, San Pablo, Tomás Murube, 4
2, Jesús de Medinaceli, Cruz del Campo

3, San Juan de Ribera, Polígono San Pablo, (Esperanza Macarena)

4, Nuestra Señora de las Aguas, (Buen Viaje_Ntra. Sra. de los Desamparados). Polígono de San Pablo

¿Qué fueron las Misiones Generales?

“...Llevar la palabra de Dios a muchos que no la oyen habitualmente por nuestra predicación ordinaria. Y ha de ser la mejor arma para procurar en Sevilla aquella renovación cristiana cuyas normas esperamos del Concilio –Vaticano II-...”

“... El fruto de la Misión depende principalmente de la gracia de Dios. Pero tenemos que merecerla con mucha oración...”

“... Que la Virgen Santísima de los Reyes, a la que nombramos Patrona especial de la Misión en Sevilla, pues lo es de la ciudad misma, nos conceda la segura esperanza de ver cumplido estos deseos pastorales...”

ABC.- 23 enero 1965. Extracto de las palabras del Cardenal Arzobispo, José María Bueno Monreal

A.D.A.

9 DE MARZO 1966. Creación de la Escuela Profesional Diocesana en el Polígono San Pablo.

ABC.- “El Cardenal-Arzobispo, Bueno Monreal, ha aprobado la creación de la Escuela Profesional Diocesana, denominada <<A.D.A.>> (Ayúdanos, Dejándonos Ayudarte), en el Polígono

*de San Pablo, para la formación cristiana profesional en artes mecánicas de los jóvenes cuyo medio de vida social en que viven no les permite el acceso a otros centros oficiales donde poder ser promocionados. Ha sido designado director de la misma, el cura párroco **don Fernando Isorna Jiménez**, como asimismo la Junta del Patronato, que asumirá la responsabilidad y el desarrollo de dicha Escuela Profesional...”*

ABC.- 16 DE DICIEMBRE 1967

“El alcalde hizo entrega, en su despacho oficial, de un donativo de cien mil pesetas, a los representantes del Centro de Enseñanza Profesional ADA del Polígono de San Pablo, ubicado en los alojamientos provisionales de dicho barrio (casitas bajas).

Este Centro contaba en esa fecha con 350 alumnos de familias humildes, siendo fundado por un grupo de sevillanos hacía tres años en los locales de la primera



El Centro de Formación Profesional A.D.A. se fundó en las “casitas bajas”. Trasladado al barrio B del Polígono San Pablo, años 70, ha acogido a miles de niños del barrio, como de otras zonas de la capital: Su Eminencia, Pajaritos..., Son muchos, los que gracias, al empeño de unos profesores con una entrega total a la educación y basándose en los principios formativos del Centro, han aportado una alternativa de futuro a los muchos hijos de familias necesitadas.

Iglesia de San Juan de Ribera (casitas bajas). Las clases que se impartían eran: mecánica, electrónica, pintura...”

“... el gobernador civil, Sr. Utrera Molina, realiza gestiones en el Ministerio de Educación y Ciencia para la constitución definitiva del referido centro, ampliación del mismo y construcción del nuevo colegio, con capacidad para mil alumnos”.

ABC – 9 de julio 1971

“El hombre, no la obra, llegó con fuerza de impacto a los sevillanos cuando un encuentro de fútbol femenino multiplicó la pregunta ¿Qué es eso de ADA?, ¿Qué significa?, ¿Dónde reside?, ¿Qué propósitos la mueven?... Fue una especie de apertura de fuego sobre muchas conciencias...”

“... Ayer en la parroquia de San Pablo y presidido por nuestra primera autoridad civil (Gobernador Civil, Sr. Muñoz-González y Bernaldo de Quirós), tuvo lugar la clausura del curso 70-71. El propio templo sirvió en esta oportunidad de aula, de salón de actos. Hablaron el párroco, don Fernando Isorna –milagrero cotidiano para resolver los cientos de problemas, los de tipo económico los primeros, que ADA sobrelleva-...”

17 de noviembre 1972. ABC.- Benigno González.

Ocho años después de la creación del Centro Profesional A.D.A. en los locales de la primera Iglesia de San Juan de Ribera en las casitas bajas del Polígono de San Pablo, se inauguraron las nuevas instalaciones en el barrio B.

“...En la sigla <<A.D.A.>> de un lema: <<Ayúdanos, Dejándonos Ayudarte>>, que expresa el espíritu de una obra creada con el propósito de cumplir unos deberes de justicia social y cristiana, ayudando fraternalmente a los jóvenes más pobres de nuestras barriadas extre-

mas. Este es el mejor servicio que ADA puede prestar a los muchachos que se encuentran marginados: facilitarles el lugar que les corresponde en la sociedad, infundirles confianza en sí mismos, valorarlos, ayudarles a vivir con el anhelo puesto en un mañana mejor...”

“... ADA es una obra en marcha, sin titubeos ni desmayos. La necesidad social en el Polígono de San pablo, puesta al descubierto hace ocho años por el Padre Isorna y el Sr. Gandullo de la Cruz, hirió y sigue hiriendo la sensibilidad de algunos, aunque no tantos como merece esa creación fraterna, pura, sencilla y bella como las cosas hechas sólo a fuerza de corazón y a fuerza, también, de pedir por el amor de Dios para otros...”

HERMANAMIENTO DE SEVILLA CON KANSAS CITY EL PUENTE Y ESTATUA DEL INDI

**ABC. “Hijos Adoptivos de Sevilla”.
Por Enrique Barrero. 26 agosto 1981.**

“... la hermandad de Sevilla con Kansas City surgió con motivo de la carta que el propio **Ilus W. Davis** remitió a la alcaldía de Sevilla, en 16 de abril de 1966, solicitando información sobre si estaríamos dispuestos a entrar en tal relación...”

“... Sin haberse adoptado acuerdo alguno en relación con aquella petición, en 26 de mayo, **Miler Nichols**, presidente



Este monolito -fotografía- se inauguró por el hermanamiento de Sevilla con Kansas City, fue colocado en el centro de lo que hasta entonces se llamaba: "autopista de San Pablo" y a partir de ese acto, "Avda. Kansas City". Ya no solo no se encuentra en ese lugar, sino que no existe. Ahora y desde 1992, en que la ciudad hermana y americana regaló la estatua del indio ecuestre, una vez finalizada la EXPO-92 de Sevilla, se le ubicó en la misma zona, en una glorieta ajardinada en la intersección del puente "del indio", popularmente llamado al no tener nombre, con Avda. Kansas City y Avda. del Greco. Fotografía: ABC. Fotografía estatua indio: M..M.



*de la J.C. Nichols Company, de Kansas, se dirigió al alcalde de Sevilla haciéndole ver que había estado en nuestra ciudad en la feria de abril, portando un mensaje de Illus W. Davis, pero que no había conseguido ser recibido, en aquella ocasión, por haber coincidido con dos ilustres visitantes -Jackie Kennedy y Grace de Mónaco- que habían retenido la atención del alcalde. Insistía en el deseo del hermanamiento de las ciudades y comunicaba que, dado su interés por la arquitectura española, estaba a punto de comenzar la construcción de un edificio y de un complejo en el que se efectuaría una réplica de la **Giralda** de 120 pies de altura, así como de la fuente de la plaza de la Virgen de los Reyes..."*

"... Félix Moreno de la Cova -alcalde de Sevilla-, dio cuenta de ambas comunicaciones a la Comisión Municipal Permanente de 14 de junio de 1966 y, a una voz, se acordó aceptar el hermanamiento..."

*"... En el hermanamiento entre nuestra ciudad y **Kansas City** nosotros salimos*



*ganando. A Kansas apenas le hemos dedicado una avenida en el barrio de **San Pablo**, con un pequeño monolito en el que consta el nombre. Pero en Kansas, para admiración, estímulo y añoranza de todos los americanos, existe una réplica de la Giralda de Sevilla." Nota: Pasados algunos años más, y finalizada la*

Exposición Universal de Sevilla (1992), la hermana ciudad de Kansas City, volvió a recordar esta unión ofreciendo a la Ciudad una estatua de un **indio** americano ecuestre que fue colocado en monolito con la vista puesta en la Avda. Kansas City de nuestro barrio del Polígono San Pablo.

Manuel Márquez

*Réplica de la Giralda en Kansas City.
Fotografía: www.juanlu-sanchez.com*

En la historia de nuestro barrio tienen un lugar preferente las personas que lo han habitado, aportándole el calor humano que necesita para vivir. En este apartado, recordamos algunas de ellas que en el transcurso del tiempo han estado vinculadas, de una forma u otra, a su historia. Como dice el refrán: **“No están todos los que son, ni son todos los que están”**. Estos datos, se han recopilado por testimonios personales y documentales. Posiblemente, faltarán muchos por citar, por lo que pedimos anticipadas disculpas por la omisión, ajena a nuestra voluntad.



Este espacio está reservado para todas las personas que han tenido *“su momento”* en la vida del Polígono San Pablo, y por desconocimiento o falta de datos, no han sido recogidos en este artículo.

FAMILIA FARRUCO

Abuelo, hijo y hermana y nieto. (1), (2).
Antonio Montoya Flores. Nace en Pozuelo de Alarcón Madrid, 1935. Bailaor.
El nombre artístico le viene de su madre, que bailaba bien y a quien llamaban La Farruca. Se casó a los catorce años, a los quince fue padre, a los dieciséis enviudó, a los treinta y tres era abuelo. Su único hijo varón, a quien llamaban Farruquito, murió en accidente de carretera cuando tenía dieciocho años y era ya un bailaor perfecta reencarnación del padre. Para el patriarca fue un golpe del que le costó años salir: abandonó el baile, nada le interesaba de la vida. Farruco tenía todas sus esperanzas puestas en un nieto a quien llaman también Farruquito.

FAMILIA ORDÓÑEZ

Alfonso Ordóñez Araujo. (3)
Hermano de Antonio Ordóñez. Tío de Francisco y Cayetano Rivera Ordóñez
Alfonso Ordóñez Araujo. Nació en Sevilla el 8 de Noviembre de 1938. Matador de novillos ha sido uno de los más eficaces y solicitados subalternos de a pie.
Familia muy vinculada con la hermandad.

FERNANDO CODESAL VELA

Futbolista Sevilla FC. (4)
Nace en Sevilla en 1961. Infantiles del Sevilla, Juveniles (Campeón de España en 1979) Sevilla FC (1981-1982), Linares, Salamanca. Hermanos de la Hermandad.

RAFAEL ESCUDERO RODRÍGUEZ

Político. Presidente Junta de Andalucía. (5)
Nace en Estepa, Sevilla, el 16 de abril de 1944. Se licenció en derecho por la Universidad Hispalense en 1967. En 1977, fundó un despacho laboralista junto a Felipe González y otras personalidades políticas. El 2 de junio de 1979, Rafael Escudero es elegido presidente de la Junta de Andalucía, cargo que ocuparía hasta 1984. Hijo Predilecto de Andalucía, 1985

MANUEL DEL VALLE ARÉVALO

Político. Alcalde de Sevilla.(6)
Fue alcalde entre el 24 de mayo de 1983 y el

30 de junio de 1991. En las elecciones de 1983 consiguió la mayoría absoluta...

FRANCISCO MAIRELES

Francisco Maireles Vela del Castillo.
Pintor. (7), (8)
Nace en Gilena, Sevilla, 1928. Fallece en Sevilla, 2000.
Catedrático de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla. Diseñó el palio de la Virgen de la Paz en 1947, con sólo 19 años. Su labor ha estado ligada siempre a la cofradía del Valle, además, la hermandad de Los Panaderos le concedió el título de Hermano de Honor por haber restaurado las pinturas de su capilla de manera desinteresada. Ha sido siempre el que ha dirigido la pintura del paño de la Verónica de la hermandad del Valle, seleccionando y encargando al pintor encargado de realizar dicho trabajo Dos días antes de su muerte, su pueblo natal había aprobado concederle el título de Hijo Predilecto decretando tres días de luto al conocer el fallecimiento del pintor.

JUAN JOSÉ GÁMEZ VARO

Músico (9)
Nacido en Córdoba. 1936. Hijo del inolvidable Pedro Gámez Laserna. Catedrático de violín del Conservatorio de Sevilla donde llegó con 21 años.
Compuso entre otras, la marcha para banda de música titulada "Rosario Trinitaria", dedicada a nuestra Titular. Estrenada por la banda municipal de Sevilla, en concierto que dio en el Colegio San Agustín (Padres Agustinos) de Sevilla. Dirigida por el maestro Albero.

RAFAEL GORDILLO VÁZQUEZ

Futbolista Real Betis. "Vendaval del Polígono". (10), (11)
Nació el 24 de febrero de 1957 en Almendralejo, Badajoz. Militó en las filas del Real Betis Balompié y del Real Madrid en los años 1980, volviendo al Betis y retirándose en el Écija. Toda su familia son hermanos de la Hermandad. Su hermano Fernando, "Fetato" es costalero de palio de Ntra. Sra. del Rosario, así como su sobrino.

FRANCISCO SAN JOSÉ GARCÍA

“San José”. Futbolista Sevilla FC. (12)
Temporadas en el Sevilla FC.- 1971-1986
Nació en Sevilla, 12/11/1952.
Equipos: San Ignacio de Sevilla, Cantera del Sevilla, Sevilla Atlético, Sevilla FC

JUAN MARTAGÓN ROMERO

“Martagón”. Futbolista Sevilla FC. (13)
Temporadas en el Sevilla FC.- 1988-1997
Nació en Sevilla, 22/10/1967
Equipos: Cantera del Sevilla, Sevilla Atlético, Sevilla FC, Hércules, Granada.

MANUEL JIMÉNEZ CRUZ

Maestro amolador. (14)

JOSÉ MANUEL CERVERA

Político (15)

ENRIQUE CERVERA

Político (16)

IGNACIO FLORES BERENQUER

Político. Su familia está muy vinculada con la Hermandad, ocupando cargos en la Junta de Gobierno.

MANUEL FERNÁNDEZ FLORANES

Político. Cofrade de la Hermandad de San Esteban de la que fue costalero. Familiares son hermanos y muy vinculados con la Hermandad.

FAMILIA DE ANTOÑITA COLOMÉ

Actriz (17)

La actriz sevillana, nacida en la calle Pureza. 1912-2005. Colomé fue "un paradigma de mujer moderna durante la II República –una época dorada para el cine español– pese a que frecuentase eso que se ha llamado cine folklórico. Esta vez, Sevilla no fue parca en el reconocimiento a una de sus artistas más importantes. Además de dedicarle una calle en el Polígono de San Pablo (a petición de la Asociación de Escritores Cinematográficos), su barrio natal, Triana, la homenajeó con motivo de su Velá. Un azulejo en la calle Pureza recuerda el lugar en el que nació la actriz que representó el espíritu frívolo de

una época. Su familia son hermanos de la Hermandad y colaboran activamente.

HERMANOS MAYORES

De Hermandades de Penitencia:
Pedro Collado (Aguas). José Ramón Cuerda (Santa Marta). Ramón León (Esperanza de Triana). Manuel Márquez (Cautivo San Pablo)

JOSÉ JULIO VERA CÚDER

Músico. (18)
Sevillano, nacido en el barrio de Triana el 1 de septiembre de 1965. Es miembro y director de la Banda de Cornetas y Tambores ‘Santísimo Cristo de las Tres Caídas’ desde 1987 y tiene una tienda de instrumentos musicales en la calle Pureza, junto a la capilla, desde 1998. La sido coautor de las marchas dedicadas a Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado: “*Mi Plegaria*” y “*Cautivo de tu barrio*”. Hermano de la Hermandad.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MORENO

“*Muo de Santa Ana*”. Sacristán de la Real Parroquia de Señora Santa Ana (Triana). Insigne cofrade.

JUAN BERNABÉ DE BRITTO

Pintor. Escultor. (19), (20)

ANTONIO VEGA SÁNCHEZ

Tallista. (21)
Nace en Cantillana, 1928, discípulo de D. Luis Jiménez Espinosa. En aquel entonces D. Antonio Vega ya acumulaba una gran trayectoria profesional, había realizado numerosas obras, entre las que podemos destacar: El paso de Jesús de las Penas (1959), el de la Hermandad de la Candelaria (1964) y el de la Hermandad de la Vera Cruz (1966).

FRAN BRAVO

Cantante. (22)
En su amplia actividad profesional está: Año 1999.- Nominado a los premios “Mejor cantante andaluz de música latina”, alcanzando el 2º puesto. Ha participado en el Festival de Benidorm (2000). Eurocanción 2001. Misión Eurovisión (2007). Así como,

en los programas de televisión: "Pasa la vida" de TVE1. "Ventanas al sol" de Canal Sur. "Riá Pitá" Canal Sur, años 1998-1999-2000. Etc...

BORDADORES GARCÍA Y POO

Artesanos del bordado. (23)

Familia muy vinculada a nuestra Hermandad. Dos de sus miembros son Oficiales de la Junta de Gobierno. Así como al Taller de Costura de la hermandad. Han realizado todos los bordados de la Hermandad.

ROSA CASTILLO MÚÑOZ

Hija del gran imaginero, Castillo Lastrucci. (24), (25)

ALFONSO DE MIGUEL

Comentarista flamenco. Cantaor. (26)

Alfonso de Miguel es sobradamente conocido en los ambientes flamencos, pues son muchos los años que lleva inmerso en la crítica y el comentario de este género, tanto en radio como en televisión... Pero por lo que posiblemente sea menos conocido el amigo Alfonso es por su condición de cantaor, porque también lo es...

ALHUCEMA

Grupo musical

LUCES DE BOHEMIA

Grupo musical

LOS GUARDIOLAS

Grupo musical

RUMBEROS MACARENOS

Grupo musical. (27)

José "el sevillano" y Miguel "mele". José Morales Guillén (Sevilla 1952) empieza a cantar y a tocar la guitarra de manera autodidacta en su barrio a los 17 años formando el grupo de rumba flamenca "Los niños de las bereas" con el que recorren gran parte de locales de Sevilla. Posteriormente conoce a Rafael Ojeda "Falín" (Cantores de Híspalis) con el que realiza actuaciones durante varios años. Junto a "Falín", José Antonio

Rua y Juan Luis Calceteiro "el juani", forman el grupo "Los rumberos macarenos" compartiendo escenario por todo el sur de España con artistas como: "Triana", "Rocío Jurado", "El fari", "Manolo Escobar", etc. Después José, abandona el grupo y este pasaría a llamarse los "Cantores de Híspalis" junto a Pascual González.

FAMILIA DE JESÚS DE LA ROSA

Componente del Grupo musical "Triana". (28) Jesús de la Rosa Luque nace un cinco de marzo de 1948, en el número 183 de la calle Feria, en una casa humilde de patio grande, como en Sevilla suelen darse...

Tiene una calle en el Polígono San Pablo con su nombre "Jesús de la Rosa", a espaldas de OSCUS, donde se instala la Velá de San Pablo.

CANTORES DE HÍSPALIS

Grupo musical (29)

Juan Luis Calceteiro, José Antonio Rua, Rafael Ojeda "Falín" y Pascual González, los tres primeros del Polígono San Pablo, fundan del grupo Cantores de Híspalis en 1976...

FALETE

Cantante. (30)

Rafael Ojeda Rojas, nace en el Polígono de San Pablo, Sevilla, 26 de enero de 1978) es un cantante español de flamenco y copla. Hijo de Rafael Ojeda "Falín", uno de los fundadores de "Cantores de Híspalis". Hermano de la Hermandad.

FALÍN

Cantante. (31).

Rafael Ojeda. Miembro fundador de Cantores de Híspalis y padre de FALETE.

HERMANOS CABALLERO JIMÉNEZ

(Guillermo e Israel) CABALLERO JIMÉNEZ. Cantaores y compositores. Comparsas. (32)

Tras el Carnaval 2008, Guillermo Caballero, decide dar un cambio de rumbo a su vida carnavalesca. Para ello, decide dejar de ser Componente de la Comparsa de Javi

Cuevas, de igual forma que decide dejar la autoría de la Comparsa de Coria del Río “La Fábula” para hacer su nueva comparsa en la capital...

Hermanos de la Hermandad. Colaboran activamente.

ANTONIO RAMÍRO PÉREZ “ANTOÑITO”

Futbolista del Sevilla FC. (33)

Temporadas en el Sevilla FC.- 2000-2005

Nació en Sevilla, 2/2/1978

Equipos: Esc. Infe. Sevilla, Esc. Infer. Betis, Marchena, Los Palacios, Sevilla B, Recreativo, Sevilla FC, Rácing S., Murcia, Xerez Dvo.

Hermano de la Hermandad. Gracias a su generosidad, donando la talla del canasto del nuevo paso de Jesús Cautivo y Rescatado. El resto de la talla fue donado por un importante grupo de hermanos.

ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS

Político. (34)

Nace en Sevilla, 29 de julio de 1970, militante del PSOE y Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.

Cofrade de la Hermandad de la Exaltación. Públicamente ha manifestado su “admiración” por nuestra Hermandad

LUIS MÁRQUEZ MARTÍN

“Márquez”. Futbolista Real Betis (35)

Nació en Sevilla y criado en uno de los barrios con más solera de la capital hispalense: el Polígono de San Pablo...

JUAN ESLAVA GALÁN

Escritor. (36)

Juan Eslava Galán nació en Arjona (Jaén) en 1948; se licenció en Filología Inglesa por la Universidad de Granada y se doctoró en Letras con una tesis sobre historia medieval. Amplió estudios en el Reino Unido, donde residió en Bristol y Lichfield, y fue alumno y profesor asistente de la Universidad de Ashton (Birmingham). A su regreso a España ganó las oposiciones a Cátedra de Inglés de Educación Secundaria y fue profesor de bachillerato durante treinta años, una labor

que simultaneó con la escritura de novelas y ensayos de tema histórico. Ha ganado los premios Planeta (1987), Ateneo de Sevilla (1991), Fernando Lara (1998) y Premio de la Crítica Andaluza (1998). Sus obras se han traducido a varios idiomas europeos. Es Medalla de Plata de Andalucía y Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

ANTONIO NÚÑEZ

“Chocolate”. Cantaor flamenco. (37)

Nació en Jerez y lo entierran en Sevilla, la historia de un cantaor a caballo entre dos capitales flamencas y que en el 2001 afirmó “yo me siento sevillano”.

MANUEL ROMERO PANTOJA

“Romerito de Jerez”. Cantaor flamenco. (38), (39)

Nace en Jerez de la Frontera en 1932. Figura del cante flamenco.

ANTONIO CHACÓN

Cantaor flamenco. (40)

ROMERITO PANTOJA

Cantaor flamenco. Hijo de Manuel Romero Pantoja “Romerito de Jerez”. (41)

MANUEL ALIAS PACHECO

“Gordito de Triana”. Cantaor flamenco. (43)

Nació en el popular barrio sevillano de Triana en 1926 y falleció en Sevilla en 1981, es uno de los grandes maestro del fandango

LUIS CLEMENTE

Escritor flamenco. (44)

SANTI AMODEO

Director de cine. (45), (46)

Su primer largometraje en solitario fue Astronautas (2003), elegido por el periódico Variety como una de las diez producciones europeas más interesantes del año. También obtuvo el Premio Julio Verne en el Festival de Cine Español de Nantes (Francia) y el Premio al Mejor Director Novel en la Seminci de Valladolid. Dos años después dirigió Cabeza de perro (2005), una película rodada entre Madrid, Marbella, Torremolinos y su

ciudad natal, que consiguió el Globet de Oro en el Festival Internacional de Cine de Shanghai (China).

PACO LEÓN

Actor. (47), (48)

Estudió En el Instituto San Pablo. Su madre reside en el barrio.

Sevillano, 32 años. Le gusta morder plásticos, le dan pánico los perros, odia a Risto Mejide, de OT, y admira a su hermana pequeña...

ANTONIO LUQUE

Cantante grupo "Sr. Chinarro". (Pop). (49), (50)

JOSÉ MANUEL AGUILAR

Comentarista deportivo. (51)

RICARDO JESÚS SERNA OROZCO

"Serna". Futbolista Sevilla FC. (52)

Temporadas en el Sevilla FC.- 1982-1988

Nació en Sevilla, 21/01/1964

Equipos: Cantera del Sevilla, Sevilla Atlético, Sevilla FC, FC Barcelona (2 Ligas), Deportivo Coruña, Mallorca, Granada

ANTONIO GARCÍA GRANDE

"Grande" Futbolista Sevilla FC. (53)

Temporadas en el Sevilla FC.- 1984-1987

Nació en Sevilla, 27/05/1961

Equipos: Don Bosco, Cantera del Sevilla, Sevilla Atlético, Balompédica Linense, Sevilla FC, Recreativo de Huelva.

ANA RUIZ

Actriz. (54), (55)

Ha sido presentadora del programa infantil "Zona Disney" y de otros programas infantiles como "Zona 7" y "La Banda del Sur". En el cine ha participado en la película "Amar y

morir en Sevilla". También tiene una larga trayectoria como actriz teatral con obras como "Don Juan Tenorio" o "Un marido de ida y vuelta"

Ha participado en los programas de TV; "la familia Mata" de Antena3 y "Cámara Café" de Tele5.

Ha sido proclamada en la Velá de Seña Santana, Triana Año 2009.

ALBA JULIA

Campeona de Atletismo. (56)

Nace en Sevilla, 30 de mayo de 1972.

Club 2005/2006: C.A. Valencia Terra i Mar Internacional: 14 (1999-2005)

Campeona de España absoluta de 200m al aire libre (1999)

Campeona de España absoluta de 400m al aire libre (2001-2002-2003-2004-2005)

Campeona de España absoluta de 200m en pista cubierta (2001)

JJO0 2000 - Sidney 4x400m (6e1/3:32.45)

REBECA SIRES RODRÍGUEZ

Campeona de halterofilia. (57)

Nace en Sevilla, 6 de septiembre de 1978.

Campeona de España y de Europa de Halterofilia. Medalla de oro en los Juegos del Mediterráneo y Medalla de Sevilla,

JUAN VEGA NIÑO

Nació en Triana. Hermano de la Hermandad de los Gitanos donde fue Oficial de la Junta de Gobierno. Fundador de la Hermandad de Jesús Cautivo y Rescatado (San Pablo). Hijos y nietos son hermanos de la hermandad. Hermano Honorífico de la Hermandad.

Mención especial en la recopilación de algunos datos, al blog:

<http://damadesevillanonombre.blogspot.com/> y a su Webmaster

Bibliografía:

- (1) ABC 16 12 1993.- "Estrellas flamencas del barrio".
- (2) www.porbulerias.com/el-farruco/
- (3) <http://www.platayoro.org/>
- (4) <http://www.palanganas.com/>
- (5) <http://es.wikipedia.org/>
- (6) <http://es.wikipedia.org/>
- (7) <http://www.arrakis.es/~nautylus/pintores.htm>
- (8) <http://www.patrimoniomusical.us.es>
- (9) www.patrimoniomusical.com
- (10) <http://www.fiebrebetica.com>

- (11) <http://rafaelgordillo.iespana.es/>
- (12), (13) www.sevillaafc.es
- (14) ABC. 25/02/1979 "Casco antiguo"
- (15), (16) Ignacio Flores
- (17) <http://www.lahiguerita.com>
- (18) www.artesacro.org
- (19) <http://www.diariodesevilla.es>
- (20) <http://hermandadangustias.blogspot.com/2009/03/villamartin-y-jerez-unidos-por-la.html>
- (21) <http://www.hermandadsoledad.org>
- (22) <http://www.frankbravo.es/>

Boletín Extraordinario XXX Aniversario Fundacional

- (23) www.jesuscautivoyrescatado.com
(24) <http://wikanda.sevillapedia.es/>
(25) Eduardo Fernández
(26) http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-15-06-2002/sevilla/Gente/recital-de-alfonso-de-miguel-en-la-pe%C3%B1a-el-chozas_52407.html
(27) <http://www.myspace.com/sevillanoymele>
(28) <http://www.larevelacion.com/Musica/JesudelaRosa.html>
(29) <http://www.pascualgonzalezycantoresdehispalis.com/html/di-scografia.html>
(30) www.es.wikipedia.org/
(31) <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/02/obituarios/1214992152.htm>
(32) <http://www.lacomarsadelguillermo.com>
(33) www.sevillafc.es
(34) <http://socialistasdesevilla.org/?q=node/91>
(35) <http://www.gratisweb.com/betiscatalunya2/index.htm>
(36) <http://www.juaneslavagalan.com>
(37) <http://www.deflamenco.com/noticias/verArticulo.jsp?codigo=FLA%7C1225>
(38) <http://www.esflamenco.com/bio/en10900.html>
(39) ABC 16 12 1993.- "Estrellas flamencas del barrio".
(40) ABC 16 12 1993.- "Estrellas flamencas del barrio".
(41) ABC 16 12 1993.- "Estrellas flamencas del barrio".
(42) ABC 16 12 1993.- "Estrellas flamencas del barrio".
(43) www.es.wikipedia.org
(44) http://www.abc.es/hemeroteca/historico-07-01-2007/sevilla/Home/luis-clemente-critico-musical-en-sevilla-no-hay-grandes-conciertos-de-rock-porque-la-ciudad-sufre-el-mal-del-manager_153791524664.html
(45) http://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_Amodeo
(46) <http://www.vidasdecine.es/DIRECTORES/A/Amodeo.htm>
(47) Blog "Dama de nombre sevillano"
(48) <http://www.20minutos.es/noticia/187241/0/paco/leon/autista/>
(49) http://es.wikipedia.org/wiki/Sr._Chinarro
(50) Blog "Dama de nombre sevillano"
(51) Blog "Dama de nombre sevillano"
(52) <http://www.sevillafc.com>
(53) <http://www.sevillafc.com>
(54) <http://www.formulatv.com/personas/230/ana-ruiz/>
(55) Blog "Dama de nombre sevillano"
(56) <http://www.rfea.es/biografias/retirados/mujeres/albajulia.pdf>
(57) http://www.abc.es/hemeroteca/historico-05-04-2009/sevilla/Sevilla/rebeca-sires-cambio-la-medalla-de-sevilla-por-un-tra-bajo-fijo_914233967673.html

Iniciativa de la Hermandad

Con el comienzo del próximo curso (octubre), nuestro Hermano Mayor, va a presentar a la consideración de la Junta de Gobierno, una propuesta para solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través de nuestro Distrito San Pablo - Santa Justa, la rotulación de calles y plazas con nombres de algunas de estas personas que hayan difundido el Polígono San Pablo fuera de sus fronteras o sobresalido de manera especial en su trabajo y dedicación por los vecinos del barrio.

Para ello, y para hacerlo más participativo, siempre que la Junta de Gobierno lo apruebe, se solicitará la colaboración y apoyo de todas las asociaciones vecinales, culturales y deportivas del barrio, así como de los propios vecinos y comerciantes.

Creemos, que nuestro barrio "debe" ese reconocimiento público y sería una forma de agradecerles su trabajo, esfuerzo y dedicación.



Referencia a los Alcaldes del Polígono San Pablo

Desde un principio, el Polígono San Pablo ha tenido su "Alcalde". No es nuevo ni se caería en error, el nombrar a nuestra Delegada, **Dña. Encarnación Martínez Díaz**, como **Alcaldesa de San Pablo**. Es más, en el organigrama municipal así se le denomina.

Nuestro barrio, ha tenido diversos alcaldes: **D. José María Camargo Menacho**, (ABC 9/11/1972). **D. Manuel Sánchez Gómez** (ABC 16/03/1968). **D. José Buiza Aguilar** (ABC 28/04/1977. ABC 31/10/1967. ABC 31/08/1962. ABC 7/11/1971). Gracias a los familiares de D. José Buiza Aguilar al facilitarnos esta fotografía y al trabajo recopilatorio de la redacción del Boletín, hemos encontrado la noticia de su condecoración, siendo alcalde, con la **Medalla de Oro de la Secretaría General del Movimiento** (ABC 2/04/1969).

Entrevista a D. Pedro León, hermano número 1



Fotografía: Macarena M. García Poo

¿Cómo surgió la idea de fundar la Hermandad?

PL.- Yo llegué al barrio en el año 1974 cuando cogí el bar y lo de la hermandad sucedió años más tarde. Lo primitivo fue una cruz de mayo formada por varios jóvenes del barrio y que ellos mismo hacían. Después ya pasaron a algo más serio.

¿Cómo fueron los primeros intentos de formar a ese grupo de hermanos? ¿Qué proyectos teníais?

PL.- Debido a mi trabajo en el bar, toda la vida de Hermandad la vivía desde la distancia, pero sé que los más jóvenes se reunían y charlaban el futuro, aunque aquello se dispersó y se apagó unos años.

Los nombres de los fundadores los conocemos y sabemos de la figura relevante de D. Juan Vega Niño ¿Hubo persona/s que haya que recordar por su labor en esos inicios de la Hermandad?

PL.- Juan Vega fue el alma máter. Hubo incluso un momento en el que él mantuvo viva la Hermandad y reunió a su alrededor a los poco

que seguíamos pagando, incluso me llegó a decir en alguna ocasión que éramos los únicos que seguíamos pagando. Pasaron muchas personas que no le prestaron la suficiente atención y pasaron desapercibidos. La Hermandad fue creciendo y fue entrando la juventud, de los que recuerdo a Richard, Emilio, Eduardo o Fernando.

¿Todos los que faltan de aquellos comienzos se imaginaron alguna vez que llegaría a ser una Hermandad de Penitencia con sitio en la Semana Santa?

PL.- Yo creo que no, porque esto ha sido algo asombroso.

¿Cómo se tomó la gente del barrio la creación de una nueva Hermandad? ¿Y el párroco?

PL.- El que era cristiano y era cercano a la parroquia bastante bien, pero otros nos llamaban "los de chaqueta y corbata" y en verdad tan sólo estábamos trabajando por esto. El párroco muy bien. Siempre los párrocos han apoyado a la Hermandad, aunque al principio se mostraran reacios.

¿Cuándo empezó a crecer más la Agrupación?

PL.- A partir de los años 80 – 90 con la llegada de Manuel Márquez y de muchos de los que estáis ahora por aquí.

¿Qué se siente al ser el Hermano número 1 de una Hermandad de Penitencia tan joven pero con 30 años de Historia?

PL.- Mucha satisfacción, alegría e ilusión. Sobre todo cuando miro la cantidad de juventud y de niños que rodean a la Hermandad.

¿Cómo ha vivido la evolución de la procesión desde las salidas por el barrio hasta la llegada a la Catedral el pasado Lunes Santo de 2008?

PL.- Se ha ido avanzando cada año. Se ha podido ver y comprobar cómo la evolución de la procesión ha ido a mejor.

Algún mensaje que desee transmitir a los hermanos.

PL.- Que tengan mucha ilusión, mucha Fe y mucha alegría por pertenecer a la Hermandad de su barrio.

Macarena M. García Poo

Anales de la Hermandad

Fundación



NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Parroquia San Ignacio de Loyola
Polígono San Pablo
SEVILLA

Un grupo de amigos, feligreses de la Parroquia y cofrades, decidieron fundar una Hermandad alrededor de esa Imagen, con una nueva advocación, la de **Nuestra Señora del Rosario**.

En la Parroquia, existía una Imagen de Virgen, no de candelero, en la Capilla del Sagrario y por encontrarse en ese lugar, la feligresía comenzó a llamarla: **"Nuestra Señora del Sacramento"**.

Esta talla de Virgen fue realizada por el Imaginero **D. Juan Abascal Fuentes**, parece ser, se encontraba

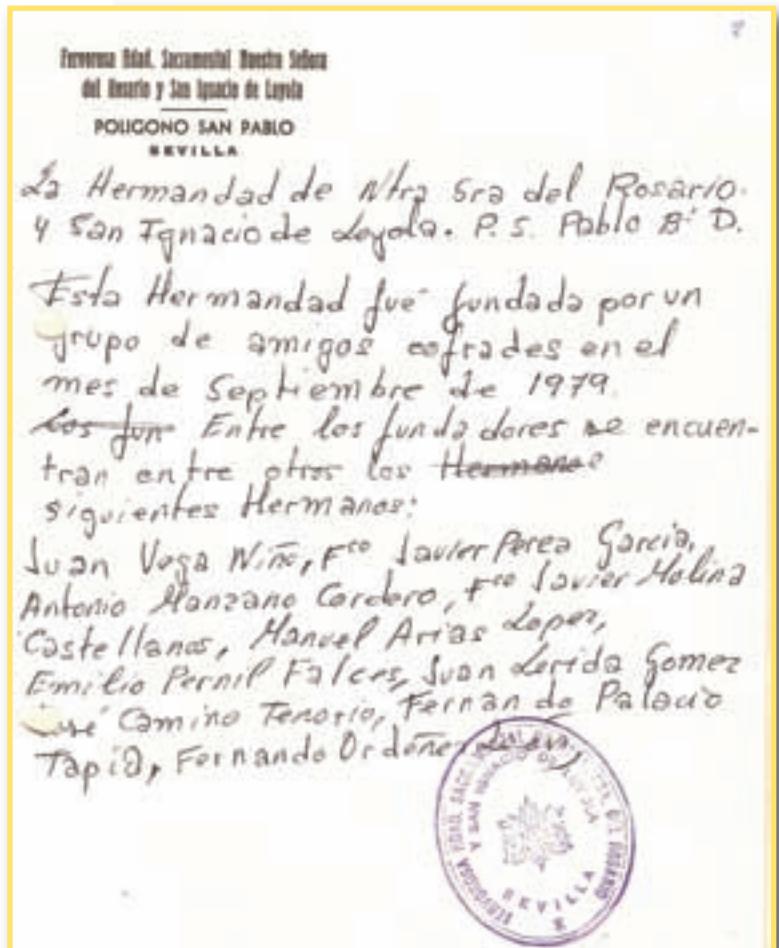
A la izquierda, posiblemente la primera fotografía elegida por la hermandad para la convocatoria de los Cultos del Rosario. En ella se aprecia que la imagen está sostenida sobre la pared de la Capilla del Sagrario. Archivo Hermandad.

Inferior: Acta de constitución de la Hermandad (1979) y los nombres de los hermanos fundadores.

en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla donde servía como modelo a los alumnos.

Se conoce por testimonio de **D. Juan Vega Niño**, Hermano Fundador y Honorífico, que la elección de la advocación del **"Rosario"** fue elegida por el rezo que se hacía diariamente a la Virgen en la Parroquia. Desconociendo que "popularmente" se le conocía como "Ntra. Sra. del Sacramento". De esta manera se fundó la **"Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario y San Ignacio de Loyola"**.

La Asociación, entra en un periodo de letargo casi decadente, a mediados de los años ochenta, volviendo a resurgir a finales del año 1988 con la llegada de la **Orden Trinitaria** a la Parroquia San Ignacio de Loyola.



Estos -padres trinitarios- llegaron a Sevilla en el año 1.254 y por la Desamortización de Mendizábal tuvieron que abandonar la ciudad. Vuelven en el año 1.986, asignándoles la Parroquia de Nuestra Señora de las Veredas, en Valdeorras, y la Capellanía de la Prisión Provincial de Sevilla. Es en el año 1.988 cuando **Monseñor Carlos Amigo Vallejo** les asigna la Parroquia de San Ignacio de Loyola, el día **1 de Noviembre** de dicho año. El primer Párroco fue **D. Primitivo Zabaleta**, impulsor de la nueva reorganización de la Hermandad, escribiendo a los Hermanos e invitándoles a la nueva etapa. Los primeros documentos que la Hermandad dispone en sus archivos, son el acta -manuscrita y sellada- de la constitución de la Asociación y los nombres de los fundadores, encabezados por D. Juan Vega Niño.

Entre los documentos que disponemos se encuentra otro escrito donde se vuelve a especificar la fecha de fundación y los nombres de los hermanos que conformaron la primera Junta de Gobierno.

La Hermandad de Ntra Sra del Rosario y San Ignacio de Loyola, ubicada en la Parroquia de San Ignacio de Loyola Polígono de San Pablo - Barrio D.
 Fue fundada por un grupo de cofrades en el mes de Septiembre de 1979.
 La primera Junta de Gobierno de esta Hermandad fue compuesta por:
 D. Juan Vega Niño, Fr. Javier Perra García, Antonio Manzano Cardero, Fr. Javier Molina Castellanos, Manuel Arras López, Emilio Peral Falcoz, Juan Barrido Gómez, Jaso Camino Tenorio, Fernando Palacios Tapia, Fernando Ordóñez de Arriba.
 Posteriormente tras unos cambios en la Junta de Gobierno pasaron a formar parte de la misma: Fr. Javier González Martínez, Rafael Ortega Borrero, y Manuel Gallardo Camacho entre otros.
 Las Reglas de esta Hermandad fueron entregadas en el Palacio Arzobispal al delegado de Hermandades y cofradías el día 31 de Octubre de 1980.
 Durante este tiempo la Junta de Gobierno, restauró la Imagen de la Santa Virgen obra trabajo que hizo el Escultor D. Antonio Benfura.
 - confección de un Manto y una Salla, y un estandarte Blanco símbolo de la Hermandad todo ello obra del bordador Ignacio Escobar -
 - confección de Pape interior para la Virgen -
 - Adquisición de dos candelabros de metal para el altar donde se da culto a lo Santa Virgen -

Vale por 280 pts
 DE APERTIVO DEL 19
 DIA DE LA INVESTIDURA
 DE LA VIRGEN.
 Sevilla - 23 - 1 - 1980

Imagen superior: Acta de constitución de la primera Junta de Gobierno de la Hermandad. En ella, se reitera la fecha de fundación. Se recoge, igualmente, la primera restauración de la Virgen del Sacramento advocada como Ntra. Sra. del Rosario.

Como dato curioso, se hace constar que la Hermandad, presentó Reglas ante la Autoridad Eclesiástica -Delegado de hermandades y cofradías-, el 31 de octubre de 1980. Un año después de su fundación. También, se hace constar de la adquisición de varios enseres, principalmente, para exorno del Altar y para Ntra. Sra. del Rosario.

Imagen inferior: "Vale" catalogado con el nº 19 en el archivo de la hermandad, por un importe de 280 pts., Es el primer recibo/factura que la hermandad posee. El vestidor era Ignacio Escobar. Está fechado el 23 de enero de 1980.

La Parroquia San Ignacio de Loyola. Sede permanente de la Hermandad desde su fundación en 1979

Datos de la Parroquia San Ignacio de Loyola



Atendiendo a su arquitectura, la Parroquia de San Ignacio de Loyola, podemos definirla, como la más vanguardista de las cinco Parroquias del Polígono San Pablo.

Está enmarcada en el estilo modernista de los años 60 del siglo pasado.

En su interior, amplio, el de mayor aforo de las del barrio, destacan cuatro pinturas, -catalogadas por la Junta de Andalucía al igual que el Templo-

Fotografía superior. Vista exterior de la Parroquia. M.M.

Fotografía izquierda: Primera Misa y Bendición de la Parroquia por el cardenal, Bueno Monreal. (1968).

Archivo Serrano. Fototeca Municipal.

Fotografía derecha: Vista actual. M.M.



Fotografía superior: *Interesante e histórica recuperada por la Hermandad de la Fototeca Municipal. Archivo de Serrano. En ella, se aprecia, el andamiaje que instaló Santiago del Campo para pintar el esplendoroso y grandioso Crucificado del Altar Mayor. Está fechada en el año 1968, antes de la bendición de la Parroquia. Fotografía central:* *Mismo ángulo que la anterior tomada en 2009 por M.M.*



En la Capilla del Baptisterio: Dos hermosos cuadros con escenas evangélicas. A la derecha del Altar Mayor, antes colocado en la entrada a la Capilla del Sagrario, un cuadro con la imagen del titular de la Parroquia y fundador de la Orden Jesuita, San Ignacio de Loyola. Por último, el impresionante y monumental, Crucificado que preside el Altar Mayor. Todas las obras del insigne pintor, **D. Santiago del Campo.**



(1) Imagen nº 210. Iglesia de San Ignacio de Loyola. Avda. Pedro Romero. Comienzo obras: 1962-1963 Arquitectos: Luis Recasens Méndez Queipo de Llano y Antonio Peña Neila

(1) *“Ciudad y Patrimonio. Extensión del Catálogo Patrimonial de Sevilla y protección arqueológica”. Avance Nuevo Plan General de reordenación urbanística. Septiembre 2002”*

(2) Parroquia San Ignacio de Loyola. Desmembrada en 1966 de la de San Juan de Ribera, al habitarse las viviendas del Barrio D del Polígono San Pablo. Dirección: Pol. San Pablo,

Visita del Cardenal Bueno Monreal al barrio. Mediados años 60. En círculo rojo, nuestro Prioste Honorífico a Título Póstumo, D. Manuel Márquez (padre). Fotografía: Familia Márquez - Hernández





Fotografía superior: Vista de la Capilla del Sagrario con la imagen de la Virgen del Sacramento, posteriormente advocada, del Rosario. Archivo Serrano. Fototeca Municipal. 1968.

Fotografía inferior: Capilla del Sagrario con los Titulares de la Hermandad. (2009). M.M.



el ilustre purpurado concelebró la misa con los párrocos de San Pablo, Nuestra Señora del Pilar, San Francisco Javier, San Ignacio y Nuestra Señora de la Candelaria.

A la ceremonia concurren el jefe del Sector Aéreo, general Uriarte, en representación del teniente general jefe de la Segunda Región Aérea; general Molina Surga, en representación del capitán general de la Región, alcalde de la ciudad, señor Moreno de la Cova; delegado provincial de Sindicatos, señor Calero; delega-

barrio D, C/ Jesús Cautivo y Rescatado, nº 1, 41007, Sevilla
Vicaría: Sevilla 2

(2) *Guía Archidiócesis de Sevilla.*

Nota: Esa “desmembrenación” de la de San Juan de Ribera, se refiere a la primitiva de las “casitas bajas”.

Bendición.

14 de julio de 1968

(1), (2). “El cardenal arzobispo, doctor Bueno Monreal, ofició el domingo la ceremonia de bendición del nuevo templo parroquial San Ignacio de Loyola, enclavado en la Zona D del Polígono de San Pablo. Seguidamente,

do de Industria, señor Luzón, y delegado de la Vivienda, señor Zarza del Valle, entre otras personalidades. El templo albergó una inmensa multitud de feligreses y la misa fue amenizada por el coro parroquial...”

(1) ABC 16 JULIO 1968. “Sección religiosa. Bendición del templo parroquial de San Ignacio”. (2) ABC 17 JULIO 1968. “Sevilla”

Curiosidades:

La Virgen del Sacramento. Primera Virgen del Rosario.

Como se ha expuesto, en la Parroquia existía una imagen mariana que la feligresía

Imagen superior:
Pinturas de la Capilla del
Baptisterio. A la izquierda, señ-
alado y ampliada en la parte in-
ferior en primer plano; Picasso en
el cuadro. A la derecha, fotogra-
fía del universal artista mala-
gueño.

Fotografía inferior: Detalle de la
firma del pintor, Santiago del
Campo en sus obras.

Fotografías: M.M.

comenzó a llamar “*del Sacramento*” al encontrarse en la Capilla del Sagrario. Esta imagen, en un principio, no tenía cuerpo “*candelero*”, tampoco brazos. Como se observa en la instantánea rescatada por la Hermandad de los archivos de la Fototeca Municipal, anterior a la bendición de la propia Parroquia, la imagen estaba “*colgada*” por dos argollas a la pared. En el transcurso del tiempo, hasta que la hermandad dispuso de imagen propia (1988), fue restaurándola y dotándola de candelero y brazos, como se recoge en los archivos de la propia hermandad.



Picasso en la Parroquia San Ignacio de Loyola

Sabemos por la biografía del gran pintor, **Picasso**, que no tenía unas creencias religiosas acentuadas, (1), (2) “... aunque no destacó -al menos públicamente- por sus sentimientos religiosos; al contrario, se le tiene como persona y autor <<profano>>, en el sentido antirreligioso del término.”

Aunque si realizó obras de carácter religioso. (1), (2). “...*Cruxifixión*” 1. 1930. 2. 1932. “*La Cruxifixión*” 1. 1932. 2. 1932...”



Santiago del Campo, no sabemos si por admiración al insigne artista malagueño o por amistad/relación con él, quiso, y así lo hizo, inmortalizar a un Picasso, ya maduro, en una de sus obras para nuestra Parroquia. Tampoco, imaginamos cómo en un régimen gobernante en España, en esos años en “*plenitud de facultades*” y con una Iglesia posconciliar (**Concilio Vaticano II**), aprobaron y consintieron que el autor del **Guernica** (1937), estuviese representado en la Capilla del Baptisterio de un Templo Católico. Lo que si tenemos claro y documentado es que Picasso, no sólo está en nuestra Parroquia, sino que estará siempre inmortalizado.

(1)<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01365173211292720643679/025900.pdf>

(2) *Arte religioso español del siglo XX: Picasso, Gutiérrez Solana y Dalí. De José María Blázquez Martínez.*

El ladrillo

Con uno de los ladrillos con que se construyó la Parroquia. Una cruz de metal de cuatro finas partes. Un soporte de madera y una placa de metal, alguien hizo este curioso recordatorio a modo de reflexión. Está colga



INSCRIPCIÓN:
“Estamos tan ligados al barro que convendría meditar la edificante, sobrio y humilde de un vulgar ladrillo”

respetado la representación de la Virgen de la Amargura y su ubicación, aunque dentro de la misma sacristía ha cambiado de lugar por reestructuración del lugar.

También están representadas otras Vírgenes en la Parroquia de gran devoción en la Ciudad. En la **Sala de Reuniones**, lugar que la Hermandad usa para celebrar sus **Cabildos de Oficiales**, están presentes; **Esperanza Macarena**, **Esperanza de**

T r i a n a , **Encarnación y Virgen del Rocío (Almonte)**, en cuatro grandes cuadros.

En cierta justificación de las devociones, junto a la del **Rosario**, que

abarca principalmente nuestro barrio.

Manuel Márquez

do en la pared de la entrada al cuarto del **“padre Manué”**. Los más viejos, siempre lo han visto allí...

El cuadro de la Virgen de la Amargura

Son muchas las personas que nos han preguntado por el cuadro (fotografía) que está situado en la sacristía de la Parroquia de la **Virgen de la Amargura**.

Ese cuadro, según cuenta los más antiguos feligreses lo trajo un sacerdote, ya fallecido, que vivía en las **“torres”** del barrio, allá por finales de la década de los años setenta.

Se colocó, con el visto bueno del párroco en la sacristía y allí se quedó hasta la fecha.

O sea, el **cuadro de la Virgen de la Amargura en nuestra Parroquia lleva más de 30 años**.

Han pasado por la parroquia, siete párrocos, y todos, al igual que los feligreses, hemos



San Ignacio de Loyola, titular de la Parroquia. Pintura de Santiago del Campo. Fotografías: M.M.

Un barrio para su hermandad

“¡Primero a ver a la Virgen!”, dijo su madre cuando Josemari ya estaba en el carrito, de punta en blanco y con sus pelos de punta, para irse a jugar al parque con otros niños. La cita es obligada. No es diaria, pero de vez en cuando hay que acercarse a la Parroquia de San Ignacio de Loyola para saludar a la Virgen del Rosario y al Cautivo. Josemari tiene poco más de un año, pero ya sabe que a la Virgen, a la del azulejo de su abuela Rosa –la de las Angustias- o a la que está en la iglesia, hay que darle besitos, como a una madre.



Fotografía: Javier Díaz. Correo de Andalucía (2009)

Y es que la Virgen del Rosario ha estado siempre presente en su vida, prácticamente desde el día que nació, hace poco más de un año. Con la túnica de San Pablo recibió el bautizo ante los titulares de su hermandad. En aquel momento ya le impusieron la medalla de hermano y, cómo no, el pasado Lunes Santo, el primero de su vida, formaba parte de aquel mítico primer tramo de carritos, que ni siquiera tenía número, ataviado como las reglas mandan.

Supongo que todo aquello ya le sonaría de algo. Viéndolo con los palos y el tambor de su padre o la corneta que le ha regalado su abuela Pili, se diría que es un músico experimentado. No en vano, la Semana Santa de 2008 la pasó en la barriga de su madre, por lo que tampoco se perdió la primera salida de su hermandad un Lunes Santo.

Pero el caso de Josemari no es único. Hace ya muchos años, el Cautivo se hizo un hueco en los corazones de los vecinos del Polígono de San Pablo y, como en Triana o el Centro o el barrio más cofrade, su rostro preside bares, floristerías, carnicerías o azulejos en una cafetería, junto al de su madre del Rosario.

Hace dos años, el Polígono demostró en la Campana y en toda la Carrera Oficial que no importa lo cerca o lejos que vivas de la Catedral para ser un cofrade de los pies a la cabeza, para saber estar, respetar y querer esta peculiar forma que tiene Sevilla de mostrar su fe, de enseñar a todos una devoción y, por qué no decirlo, de presumir de unas tallas a las que han aprendido a amar desde niños, en esas visitas semanales que imponían las madres.

La hora no es la mejor, tampoco el día. Los lunes, incluso santos, son laborables y al mediodía es difícil escaparse del trabajo sin que se den cuenta. Sea como sea, los vecinos se las ingenian para arropar a su cofradía desde el momento de poner la cruz de guía en la calle, hasta que el palio se despide hasta el próximo Lunes Santo. Jamás la hermandad ha salido a solas. El pequeño jardín que rodea la iglesia, enclave privilegiado para presenciar la salida de los pasos, se queda sin espacio. Las ventanas y terrazas de alrededor parecen que se van a caer de tanto peso. La reja que rodea el acceso trasero al templo se disputa entre los que quieren ver los primeros tramos de la cofradía, sin esperar a que pise la calle. Y las grandes avenidas se quedan pequeñas. Los bloques que conforman la geografía del Polígono de San Pablo se visten de gala, como cualquier casa del centro de Sevilla, con sus



Fotografía: P. Pedro Fernández

colgadas, para enseguida quedarse vacíos porque sus propietarios se echan a andar al ritmo que marcan los capataces junto a sus titulares.

Familias completas forman las filas de nazarenos que en tan sólo un año casi se han duplicado. Los que no visten las túnicas ni se ajustan el costal acompañan a los demás para el necesario avituallamiento. Muchos son hermanos de otras cofradías. En la mayoría de los casos, la devoción se hereda. Pero prácticamente todos los vecinos del barrio se han ido haciendo hermanos, pese a tener que sumar una cuota más a sus hipotecas, del Polígono. Es como un compromiso con el barrio, una forma de reivindicarse ante el resto de Sevilla y recordar que son parte de la ciudad, que vive y siente de la misma manera que el resto; pero sobre todo una forma de sentirse vecinos de todos, bajo la protección de los ojos verdes del Cautivo y de la Virgen del Rosario.

Siempre he mantenido que las hermandades son la gente que las forma. Visto lo visto, el Polígono es un ejemplo.

Carmen Prieto. Coordinadora de la Revista MAS PASION 7 (MP7) del Coreo de Andalucía

Sin pausa, pero sin prisa



Fotografía: Francisco Santiago

Hablar de 30 años en la historia de una Hermandad, puede resultar anecdótico si comparamos dicho espacio temporal con las efemérides de aquellas corporaciones nacidas hace ya cinco siglos. Pero lo curioso del caso es que en esta ciudad de Sevilla, el pasado parece haberse quedado impreso en la memoria mientras que el presente y el futuro no tienen mucha trascendencia popular, al menos en los espacios divulgativos habituales.

Que una agrupación parroquial se convierta en Hermandad y casi al unísono encuentre un sitio en el Lunes Santo hispalense, parece como que asusta a los habituales de los pergaminos pretéritos de color amarillento. La Hermandad del Cautivo y Rescatado parece haber adaptado a su conveniencia el famoso dicho de "sin prisa pero sin pausa", dando un giro lingüístico al mismo para dar rienda suelta al avance popular que supone el ir sin pausa en un camino sin prisa.

Aquí no hay lugar para dar "tiempo al tiempo". En el abanico de la religiosidad popular no te puedes quedar parado, porque aquí no hay primera y



segunda, si hablamos en términos futbolísticos. Quizás los tiempos cofradieros vayan más con las velocidades del automóvil, que van de la primera a la quinta y que tanto tienen que ver hoy en día con el avance de una Corporación.

Una Hermandad "de barrio" se enfrenta en la actualidad a problemas ajenos a su índole e incluso a sus fines, porque no sólo tienen que valerse por sí misma para afrontar la pesadumbre que supone el vivir en una zona obrera, solventar problemas

cruciales de sus vecinos, fomentar la fe o la prudencia en una sociedad laica y donde el sentido cristiano a veces choca frontalmente con la realidad del día a día.

Pero el ser parte integral y fundamental de la pastoral de la parroquia no es en estos momentos lo que más preocupa a la sociedad en general. En un mundo donde la educación y la religión han pasado a ser algo banal y con reminiscencias a tiempos pretéritos, el llevar por bandera y fomentar la integridad del ser humano parece condenado al ostracismo.

Este vacío es impuesto en muchos casos por las propias hermandades, que parecen no querer compartir su extensa y reformada historia con las que llegan con todos los derechos adquiridos gracias a la labor diaria que realizan en su feligresía. El pasado no es sinónimo de esplendor, sino de sabiduría y conocimiento aplicado a las nuevas tecnologías y, por supuesto, la Hermandad afincada en el Polígono de San Pablo ha sabido conjugar todos los tiempos verbales para hacerse con un sitio digno en la Semana Santa.

Allende de los perímetros catastrales que marcaron los extramuros de nuestra ciudad, hemos ido viendo como poco a poco, las décadas han ido revitalizando la ciudad de Sevilla, cada vez más alejada de aquel centro histórico natural que envolvía el plano de Olavide. Y las nuevas hermandades, rinden homenaje a sus mayores para volver a la casa de todos, en este caso la Catedral. El éxodo acaecido en el pasado siglo XX dio paso a un compendio de nuevas barriadas con sedes naturales en Triana, San Bernardo, o el amplio sector que abarca desde la Alameda hasta las murallas de la Macarena.

Jesús cayó Cautivo ante el desdoblamiento histórico de la ciudad para ser Rescatado por los hijos de aquellos que emprendieron el Éxodo. Y rememoraron sus mayores la llamada del Rosario, oración mariana hecha talla por Álvarez Duarte en la parroquia de San Ignacio de Loyola que parece conmemorar los versos de Pablo Neruda tan relacionados con los Titulares aquí descritos: "Inclinado en las tardes tiro mis tristes redes a tus ojos oceánicos."

La Hermandad del Cautivo y Rescatado parece haber adaptado a su conveniencia el famoso dicho de "sin prisa pero sin pausa", dando un giro lingüístico al mismo para dar rienda suelta al avance popular que supone el ir sin pausa en un camino sin prisa.

Nací en el Polígono San Pablo

El Polígono San Pablo, en sus principios, se nutrió de personas venidas de barrios históricos de Sevilla: Triana, Macarena, La Calzá, San Bernardo, Puerta la Carne... Podemos decir, que configuraron un panorama global de una gran riqueza socio-cultural.

Esos primeros pobladores aportaron: tradiciones, usos y costumbres. Por el lado negativo, fue el pago -alto- que sufrió una generación a la que costó identificarse y asimilar su nuevo hábitat, máxime, cuando lo contemplaba como un *"territorio hostil"*, que unido a la deshumanización de una enorme urbe, les transmitía un carácter de frialdad y desacogedor, aún disponiendo de grandes ventajas, en lo referente a calidad de vida.

Fue la generación del gran éxodo sevillano. Comenzaba la especulación urbanística indiscriminada, atroz e insaciable de la ciudad, cuyo elevado precio pagaron los *"viejos"* barrios tradicionales al verse desprovisto de sus familias de *"siempre"*.

La creación de estos *"Polígonos"*, vino a paliar, eso sí, muchas carencias sociales, pero la moneda de cambio fue muy costosa: La pérdida de raíces históricas, sociales y culturales de miles de sevillanos.

Llegamos la segunda, tercera y hasta cuarta generación al barrio. Ya muchos nacimos en él y tomamos conciencia de nuestro entorno natural, aunque la primera generación, nuestros progenitores, nos inculcaban costumbres, usos y devociones de sus ancestros.

Esos miles de niños nacidos en el Polígono San Pablo, fuimos creciendo e inexplicablemente, marchando de **NUESTRO** barrio. Salvo los lazos familiares, no nos unía nada en común. No disponíamos de esa *"identificación"* con nuestro barrio de nacimiento. Por poner un símil: El cuerpo existía, pero faltaba el alma.

Desde hace unos años, podemos decir que: Cuerpo y Alma están perfectamente definidos. El Polígono San Pablo (barrio) como Cuerpo y su **Hermandad** como Alma. Esto se afirma, desde la objetividad que dan los datos, son muchos los nacidos o residentes en el barrio durante un periodo de nuestras vidas, y residimos en: Parque Alcosa, Sevilla Este, Aljarafe, Dos Hermanas, etc... nos *"apuntamos"* a la Hermandad de nuestro barrio, el **Polígono San Pablo**. Esta prueba de identificación se traslada a otras muchos, aún no naciendo o viviendo en el Polígono San Pablo, que ven a través de nuestros Titulares, la idiosincrasia de nuestra Hermandad y la manera de manifestar su fe.

El Polígono San Pablo, tiene una riqueza humana, social y cultural de proporciones inimaginable, pocos han parado, ya no sólo a estudiarla, sino a reconocerla.

Hace 30 años, un grupo de vecinos del barrio, dijeron, a semejanza de aquellos que idearon construir la Catedral de Sevilla: ***"Hagamos una Hermandad de Penitencia en el Polígono San Pablo, para que los venideros nos llamen, locos..."***. Y así se hizo...



La Catedral y Giralda desde el Polígono San Pablo.
Fotografía: Juan A. de la Bandera

Uno de los que vuelven al Polígono San Pablo los Lunes Santo.

Raíces de Hermandad



Hogar sevillano años 60-70. ABC.

Vivir es la opción creadora, que nos ha dado Dios, para ejercer nuestra potencialidades, tanto espirituales como físicas y materiales, para que manteniendo viva Su obra creadora, se haga posible que el Reino sea posible entre nosotros, para la felicidad de la gran hermandad todos los humanos, en la realización cierta, del “venga a nosotros”, tan presente en nuestros deseos.

La naturaleza humana, libre por deseo divino y esclava de sus tendencias, tiene necesidad de construir su futuro, asentándose para ello, sólidamente en los principios cristianos, que habida cuenta de la experiencia histó-

rica y la Fe recibida, se han mostrado como indispensables para nuestra tarea, que siendo una nuestra individualidad, necesita fundirse con los otros, para alcanzar la identidad colectiva precisa, en la que encontrar los apoyos tan necesarios, para superar las renunciaciones en que se encuentran las fuerzas adecuadas para el progreso.

Nuestro Barrio de San Pablo, nacido de las carencias que el abandono tradicional de los poderes y la rapiña de quienes se apoderaron de los instrumentos de gobierno y desarrollo de la Ciudad para su brutal enriquecimiento, a costa incluso de las más señaladas referencias de la Historia de Sevilla, fue capaz de aportar su serenidad histórica, para apartar de su camino, el aluvión de intentos desnaturalizadores, que ajenos a su propio ser, buscaban folklorizar la nueva identidad que habría de irse labrando.

Los pueblos segregan de sus propias entrañas, las sustancias precisas en cada tiempo, para crear y poner en valor, los instrumentos que le permitan abrirse caminos hacia el horizonte de su futuro. Bien es verdad, que estos instrumentos les pueden ser sustraídos, tal es así con la pérdida de los derechos básicos para la convivencia, o simplemente obstruidos con la ingerencia del poder en la trayectoria de su evolución normal, desviando su crecimiento en libertad, cual es el caso de la violencia en los medios de información, el impulso cultural al materialismo o la promoción de los hábitos que anteponen los intereses personales, a los valores que la sociedad precisa, como juego que haga posible la convivencia.

El paso del tiempo, va recogiendo las esencias destiladas en los senderos, para someterlas al crisol, en el que habrán de asentarse para hacer brotar las raíces de su identidad. Y esto sucederá, por encima de las dificultades que otros intereses quieran anteponer a los naturales latidos que deben ir conformando el núcleo dispuestos a dar su aporte al colectivo mayor en que se integra. Sevilla, recibió con desbordante entusiasmo la aparición de un Barrio, resumen de los dolores de la gente sencilla que en la década de los 60, sufrieron arriadas sin otro cobijo que los refugios, expansión urbana sin otro interés en sus responsables que la especulación, soportando un crecimiento demográfico sin viviendas, y sufriendo las exigencias de desarrollo en una Ciudad en ruinas, y mordida por el hambre de la incultura sin escuelas.

En este marco, cuya realidad merece ser estudiada más a fondo, además de por su riqueza de contenidos, por la singular aportación que ha supuesto para la Historia cierta de Sevilla, instalada en las tierras del Cortijo de Buena Esperanza, Rancho Alberquilla y Cortijo de Ramírez, recostada en la ya entonces incipiente avenida, que quiere acercar la Ciudad al nuevo Aeropuerto conocido por San Pablo, honores recibidos de la Dehesa en que se levanta

Lunes Santo 2009.
Ntra. Sra. del
Rosario frente a
María Santísima,
Madre de los
Desamparados
(San Esteban) en
su palio en el din-
tel de la puerta
presidiendo la
representación de
esa querida her-
mandad.
Fotografía: J.M.
“Silva”



en el camino iniciado, se deberán ir afirmando los elementos en los que encuentre acomodo la cultura común

que empieza a hacerse presente, definitiva del nuevo ser social, para que al igual que una criatura humana, pueda crecer apoyado en su propia estructura frágil en un principio y posteriormente fortalecida con el aporte de la ilusión y entrega, sustancias del quehacer social.

Son los acontecimientos, los que en función de su respuesta a las demandas que los promueven, deben ir tomando forma y dibujando el perfil de lo que deberá definir el ser y el sentir del colectivo, así como su estilo además de los valores que incorpora a su existencia cotidiana.

Son los perfiles de la nueva identidad, tan necesaria para toda sociedad en la que debe ser reconocida y por ello, tenida en cuenta, más allá de las etiquetas de la vulgaridad, con la elegancia y respeto que la Sevilla cierta, ha sabido bautizar y acoger a los Barrios.

Fueron difíciles los inicios, a cuyas circunstancias adversas, ya comentadas de forma incipiente, hay que añadir, la natural confusión propia de la diversidad, de la que precisamente después, brotaría la gran riqueza de su sevillanía, su trazado viario interrumpido en su mediación, un caserío de espaldas a las normales condiciones de sociabilidad que fueron pregonadas, y la división alfabética en cinco sectores, poco han contribuido a la conformación del Barrio, asentado en unas viviendas de sólida construcción, pero con carencias notables de infraestructuras básicas para el desempeño de las funciones que sus habitantes demandaban.

En ausencia de título identificador, fuimos sometidos a los gustos de la oportunidad. Aquí se estrenó la Misa flamenca, sus calles se inundaron de rótulos relativos a lo flamenco, en otro sector fue la tauromaquia la que ocupó los rincones del viario, siendo después le cinematografía la encargada de la orientación callejera. Esfuerzos todos, nacidos del interés de sus creadores.

Recordando tiempos de lucha social, en reivindicación de lo que los vecinos creyeron sus derechos, alcanzados al fin, con gestión autónoma de la cosa colectiva, quedó para el futuro tanto como el éxito de lo realizado, el orgullo de Barrio.

Sin olvidar nuestro nacimiento, bajo el signo de la más dura pobreza, los dos mil alojamiento provisionales (Febrero de 1.962/Diciembre de 1.974), que fue el primer colectivo que ostentó el nombre de San Pablo, con el identificador de “Casitas Bajas”.

De allí surgieron las que fueron quizás, las más felices iniciativas que en este caso, si habrían de instalarse en la propia identidad del Barrio, dándole contenido y solidez ante el horizonte futuro. Una de ellas la creación de un Centro de Formación Profesional, que viniera a



Ntra. Sra. del Rosario por su barrio. Lunes Santo 2008. Primera Estación de Penitencia a la Catedral de Sevilla.

Fotografía: Elisa J. Mellado

responder a las necesidades educativas de la juventud de las Casitas Bajas. La otra, nacida entre un grupo de vecinos, que en la angustia de su provisionalidad, sintieron el vacío de la ausencia de una Hermandad con afanes de Cofradía de Penitencia, esta sí, esclarecedora y cimiento firme del Barrio de San Pablo.

Los signos de identidad que permanecen en el tiempo, son aquellos que enraizados en los orígenes del colectivo, son fieles a los sentimientos que animaron su alumbramiento y se asientan en el propio ser, nutriéndole de razonamientos naturales, aceptados por los protagonistas y reconocidos por todos.

Pasaron las dolorosas “Casitas Bajas”, primeras urbanizadoras de estas Huertas, el Centro de Formación Profesional ADA, el entubamiento del Tamarguillo, la reconstrucción de la Iglesia de San Pablo, la Misa

flamenca, el trabajo asociativo de los vecinos, en su lucha frente a las instituciones de la época, la singular rotulación de nuestros Barrios y calles y otros muy diversos acontecimientos.

Todo ello fueron intensos momentos vividos por familias llegadas de cuantas Barriadas, núcleos chabolistas, derribos previstos o hundimientos, con la angustia de la desesperanza y cargadas con la dura experiencia del abandono.

La construcción de nuestros Barrios, fue una actuación tardía pero certera y contundente. Solución estable y digna, para cerca de nueve mil familias y camino de ilusión en una Sevilla víctima de la incapacidad y la obsesión de enriquecimiento de los poderes, que se encontraba con un nuevo Barrio, crisol de las esencias que dan vida a la sevillanía, abierto a la modernidad y dispuesto a continuar la obra siempre en actividad, de los valores propios de nuestra cultura.

En los corazones de un grupo de vecinos de las Casitas Bajas, allí donde son posibles las ideas hermosas y los proyectos con futuro, limpios de las malezas, brotó de la semilla traída de anteriores vivencias, el germen de lo que en años venideros, ha venido a ser el gran acontecimiento de la Historia del Barrio de San Pablo, el nacimiento de la Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado. Nuestra Señora del Rosario Doloroso, San Juan de Mata y San Ignacio de Loyola.

Junto a la Hermandad, ahora sí, el Barrio ha emprendido un camino, en el que van tomando fuerza y razón las más puras esencias que en sus orígenes le llenaron de luz y esperanza, y que en su futuro han de constituir el clima necesario para un crecimiento individual y colectivo, guiados por la senda de la Fé, y como toda obra humana con sus posibilidades y sus riesgos, aquellas para exigir la entrega, estos para ejercer la caridad.

Manuel Fernández Floranes

Una Hermandad para un barrio

Tanto monta, monta tanto, qué más da. Si lo primero es la Hermandad o es el Barrio, imposible pensar en una de las dos cosas, si una no va acompañada de la otra.

No puedo hablar, como lo pueden hacer los nacidos o los llegados hace muchos años. Puesto que mi llegada a este querido barrio, es mucho más reciente y además no tengo las vivencias de muchos o casi ninguno de ustedes, pero si puedo decir con orgullo que hoy por hoy me siento del Polígono de San Pablo y me siento así porque estoy viviendo en el día a día y gracias a la Hermandad, todas y cada una de las vivencias que un Hombre debe sentir, para que no siendo nacido en este Barrio, se sienta totalmente identificado con él.

Cuando pequeño, sólo escuchaba hablar del Polígono de San Pablo, a través de mi padre, albañil de profesión y trabajador del Barrio cuando se estaba construyendo. Para mí, en ese momento, era un lugar muy lejano. Posteriormente, un tío mío, vivió durante un tiempo en las casitas bajas, fue mi primer contacto con el Barrio. Seguía estando muy lejos.

El tiempo corrió, conocí a la que hoy es mi mujer, vivía en la Avenida Pedro Romero. Desde aquel momento, comenzó mi acercamiento al predestinado como mi Barrio, aquí sigo y seguiré.

Estoy viviendo, es una suerte, los pasos que la querida Hermandad está llevando a cabo para la integración total del Barrio en ella. Son unos momentos históricos, tenemos que vivirlos. Del Barrio depende el futuro grandioso de nuestra Corporación. De nuestra Corporación, depende el futuro social, cultural y religioso del Barrio. Es una tarea ardua que tardará en realizarse, pero que no debemos de sesgar en el empeño, porque el proyecto merece la pena.

Qué orgullo hemos sentido los cofrades del Polígono de San Pablo, cuando por televisión los dos Lunes Santos (2008-2009), llegaba a la Campana nuestra Hermandad y solicitaba el permiso correspondiente para realizar la Estación de Penitencia a la Catedral.

Somos la Hermandad del Polígono San Pablo, ese es el santo y seña que tenemos que pregonar. Esa es la identidad que debemos de llevar. Ese es el orgullo que cada Lunes Santo debemos pasear con señorío y respeto por las calles de la Sevilla antigua. Esa es la Protestación de Fe, que nuestro Barrio realiza anualmente.

No debemos dejarlo un sólo día. Tenemos que vivir este hermoso Hermanamiento y Comunión del Barrio y su Hermandad los 365 días del año. Al igual, que crecer como Hermandad y engrandecemos como Barrio. Nuestra misión es llevar ese sentimiento y forma de vivir, fuera de nuestras fronteras. Haciendo partícipe a todas las zonas del Polígono. Tenemos que llegar a los corazones para que la Hermandad sea de todo aquel que quiera pertenecer a ella. Sin ninguna clase de diferencia social, cultura o geográfica. Éste y no otro debe ser el propósito de nuestra Hermandad.

Ahora se conmemora el XXX Aniversario Fundacional de nuestra Hermandad, cuando un grupo de vecinos, tuvieron la bendita idea de crear una Asociación de Fieles que con el tiem-



*La Cofradía transcurriendo por su barrio.
Lunes Santo 2008.
Fotografía: Elisa J. Mellado*

po, se fue convirtiendo en el sueño hermoso que en la actualidad estamos viviendo los que hemos tenido esa suerte. Las personas que fundaron nuestra Corporación, muchas de ellas, no han podido vivir el sueño de su esfuerzo. Fueron tiempos difíciles de: soledades, aislamientos, esperanzas, sufrimientos... y búsquedas incesantes para poder salir a la calle, pero sobre todo fueron tiempos de Amor.

Es por ellos, que tenemos la obligación moral de mantener su sueño para que desde los más alto vean con orgullo que aquellas ideas de unión entre Hermandad y Barrio o Barrio y Hermandad hoy es una realidad habiendo reconocido su esfuerzo y trabajo debidamente compensado.

Antonio L. Carmona Navarro

Las Misiones de 1965

El 12 de enero de 1965 el cardenal Bueno Monreal convocó a todas las instancias religiosas de la ciudad para la celebración de unas Santas Misiones en Sevilla y para ello recabaría la colaboración de la gran mayoría de las hermandades y cofradías de la ciudad. El lema propuesto para esta celebración fue ¡Dios quiere hablarte: óyelo!

Las actividades programadas consistirían fundamentalmente en acercar a los barrios más alejados y nuevos de la ciudad las veneradas imágenes –tanto de Cristo como de la Santísima Virgen– a las que las hermandades sevillanas rendían culto. Los diferentes lugares “misionales” estaban ubicados en barriadas muy alejadas de lo que por aquel entonces se consideraba el centro urbano de la ciudad y en donde no existían aún este tipo de devociones ni, por supuesto, hermandades constituidas ni sagradas imágenes a las que rendir culto. El acto llevó organizándose dos años, pero el asunto de contar con las diferentes cofradías se hizo con premura, todo se organizó de manera excepcional pero las deferentes hermandades respondieron generosamente y con gran predisposición a la llamada del cardenal.

Se creo para llevar a buen puerto la organización de los diferentes actos una “Oficina Central de las Misiones Generales” en la que se concretaban los detalles de los traslados y toda la organización, se asignaban a cada hermandad la zona que le correspondía y se tomaban decisiones al efecto. Todo ello siempre bajo la supervisión del padre Pedro Langarica, que era el director del acontecimiento.

Se contó con la colaboración y ayuda de casi dos mil seglares voluntarios que colaborarían y se repartirían por las ciento setenta zonas misionales constituidas y que actuarían a manera de parroquias durante los días en que se desarrollaran las Misiones. A la cabeza de estos seglares voluntarios y como responsable de cada zona había un «vocal de la zona de liturgia», junto a un elevado número de sacerdotes y un grupo de «auxiliares de centro». Magnífica fue la respuesta de toda la ciudad de Sevilla ante la efemérides que se iba a celebrar.

Para ultimar los detalles del acontecimiento se convocó una reunión general que se celebró en la sala de Santo Tomás en el palacio Arzobispal bajo la presidencia del entonces obispo auxiliar de la diócesis don José María Cirarda Lachiondo. La concurrencia de las hermandades fue muy numerosa, no solo por la asistencia de hermanos mayores sino de otros representantes de muchas cofradías.

El obispo comenzó exponiendo cuales habrían de ser los objetivos de la Misión. “La Santa Misión se va a producir en Sevilla, pero para Sevilla, es decir, se va a misionar a la propia ciudad y no se puede acometer esta alta empresa sin contar con las cofradías, el alma de ella, que van predicando la palabra de Dios y el amor a María Santísima con esa palabra muda y maravillosa que es un paso”.

Los misioneros querían que fueran las imágenes más veneradas y queridas las que salie-



Regreso de la Virgen de los Desamparados (San Esteban) de las Misiones en el Polígono San Pablo. 1965. Archivo Serrano. Fototeca Municipal.

Nuestra Patrona fue llevada en procesión, en esta ocasión, hasta la Puerta de Jerez.

A la Virgen de los Desamparados de San Esteban le correspondió visitar el mismo barrio que a la Esperanza Macarena: el polígono de San Pablo.

En el Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de la Hermandad de San Esteban el día 19 de enero de ese año 1965, el Hermano Mayor da cuenta a su Junta de Gobierno de lo tratado en la mencionada reunión de Hermanos Mayores celebrada en el Palacio Arzobispal bajo la presidencia del obispo auxiliar Monseñor Cirarda, en la que se acuerda que una de las imágenes titulares de cada Hermandad debería trasladarse a un centro de Misión, correspondiendo a la nuestra el centro de Nuestra Señora de las Aguas en el polígono de San Pablo, situado en la actual calle Jericó. El Cabildo decidió que fuese la imagen de María Santísima Madre de los Desamparados la que peregrinase al centro misional. La Santísima Virgen fue trasladada hasta el lugar designado en un vehículo particular y fueron dieciocho los días que nuestra amada Titular estuvo fuera de su templo de San Esteban, siendo acompañada en su recorrido de vuelta, en andas, por un numeroso grupo de personas de aquella barriada que tan amorosamente la había acogido.

Por este mismo motivo de las Misiones la Hermandad de San Esteban recibió en el mes de febrero una grata y e inusual visita cuando ante las puertas del templo de San Esteban aparecía la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder que, de vuelta de su centro misional, pasó ante nuestro templo; correspondiéndole la Hermandad saliendo a recibir y situando a la Santísima Virgen de los Desamparados frente a la soberana Imagen del Señor de Sevilla.

ran a la calle y presidieran los centros misionales, que fueran ellas mismas misioneras, santificando con su presencia almacenes, fábricas, talleres e incluso lugares de espectáculo como cines o estadios de fútbol.

Se adhirieron a la celebración de los actos unas cincuenta cofradías aproximadamente, ofreciéndose cada una de ellas a acudir a los lugares más extremos en unos casos, pobres en otros y, en todo caso, necesitados de la palabra de Dios. Las diferentes hermandades trasladaron a sus imágenes, en su gran mayoría, en andas a la zona adjudicada.

Se pretendió desde un primer momento que el acto se realizara sin ostentación alguna, de la manera más sencilla que fuera posible, al igual que los altares donde quedaron las imágenes expuestas al culto. Se decidió que, sobre todo las imágenes de la Virgen fueran vestidas sin lujo alguno, la mayor parte de las imágenes marianas fueron vestidas de hebrea o con atuendos sin bordar.

Junto a la salida de los Titulares de las diferentes hermandades también se produjo, en dos ocasiones y con este mismo motivo, la salida extraordinaria de la Virgen de los Reyes los días 14 de febrero y el 31 de marzo, sirviendo esta última como acto de clausura la Santa Misión.

Cajasol

Obra Social

ARTESANÍA RODRÍGUEZ

M^a VICTORIA FALCÓN RODRÍGUEZ
Sucesora de "CASA RODRÍGUEZ"

en C/ Sol, 36 • Tfno. 95 456 14 36
SEVILLA

- PELUCAS DE IMÁGENES
- CAPIROTES DE NAZARENOS
- COMPLEMENTOS DE COSTALEROS
- ARTÍCULOS RELIGIOSOS

Y NUESTRAS PUNTERAS TRADICIONALES DE CAPIROTES





Tu distrito
responde

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Asesoramiento Jurídico y Social

Distrito San Pablo - Santa Justa. Calle Jerusalem s/n.

Tel.: 95 425 07 85

Horario: 9.30 a 14.00 / 17.00 a 19.30

Sevilla, la ciudad de las personas.

**NO SDO
SEVILLA**

www.sevilla.org